

DIARI DE SESSIONS



C O R T S V A L E N C I A N E S

X Legislatura

Reunió número 11 • 2020

COMISSIÓ ESPECIAL D'ESTUDI PER A LA RECONSTRUCCIÓ SOCIAL, ECONÒMICA I SANITÀRIA COM A CONSEQÜÈNCIA DE LA CRISI DE LA COVID-19

realitzada el dia 6 de juliol de 2020

Presidència de la Il·lustre
Senyora Carmen Martínez Ramírez

SUMARI

(Comença la reunió a les 10 hores i 6 minuts)

Compareixença de la senyora Andrea Paricio Henares, vicepresidenta tercera del Consell Interuniversitari Valencià d'Estudiants 378

Intervencions de la diputada senyora María Pilar Lima Gozálviz (GP Unides Podem), del diputat senyor José María Llanos Pitarch (GP Vox Comunidad Valenciana), de la diputada senyora Papi Robles Galindo (GP Compromís) i dels diputats senyor Fernando Llopis Pascual (GP Ciudadanos), senyor Luis Martínez Fuentes (GP Popular) i senyor Pedro Ruiz Castell (GP Socialista).

Compareixença del senyor Ginés Pérez Gea, president de l'Associació de Directores i Directores d'Infantil i Primària 388

Intervencions de les diputades senyora María Pilar Lima Gozálviz (GP Unides Podem), senyora María de los Llanos Massó Linares (GP Vox Comunidad Valenciana) i senyora Papi Robles Galindo (GP Compromís), dels diputats senyor Carlos Pablo Gracia Calandín (GP Ciudadanos) i senyor Luis Martínez Fuentes (GP Popular), i de la diputada senyora Ana Besalduch Besalduch (GP Socialista).

Compareixença del senyor Alberto Ara Ortíz, secretari general de l'Associación de Trabajadores Autónomos (ATA) 398

Intervencions del diputat senyor Ferran Martínez Ruiz (GP Unides Podem), de les diputades senyora Ana María Cerdán Martínez (GP Vox Comunidad Valenciana) i senyora Mònica Álvaro Cerezo (GP Compromís), i dels diputats senyor Carlos Pablo

Gracia Calandín (GP Ciudadanos), senyor Rubén Ibáñez Bordonau (GP Popular) i senyor Francisco Rubio Delgado (GP Socialista).

senyor José María Llanos Pitarch (GP Vox Comunidad Valenciana), de la diputada senyora Aitana Mas Mas (GP Compromís), dels diputats senyor Fernando Llopis Pascual (GP Ciudadanos) i senyor Rubén Ibáñez Bordonau (GP Popular), i de la diputada senyora Rosa Peris Cervera (GP Socialista).

Compareixença de la senyora Rosa Vidal Broseta, experta en sector públic 407

Intervencions de la diputada senyora Estefania Blanes León (GP Unides Podem), del diputat

(S'alça la reunió a les 14 hores i 2 minuts)

Comissió especial d'estudi per a la reconstrucció social, econòmica i sanitària com a conseqüència de la crisi de la COVID-19, realitzada el dia 6 de juliol de 2020. Comença la reunió a les 10 hores i 6 minuts. Presideix la diputada senyora Carmen Martínez Ramírez. Reunió número 11.

La senyora presidenta:

Bon dia.

Anem a iniciar la comissió que tenim programada per a hui, i serà la secretària la que, per favor, passarà llista a vore si tenim quòrum.

(La senyora secretària passa llista per tal de comprovar el quòrum)

Gràcies.

Compareixença de la senyora Andrea Paricio Henares, vicepresidenta tercera del Consell Interuniversitari Valencià d'Estudiants

La senyora presidenta:

Comencem amb la primera compareixença de hui que correspon a Andrea Paricio Henares, a la qual donem la benvinguda, que és la vicepresidenta tercera del Consell Interuniversitari Valencià d'Estudiants.

Benvinguda, Andrea. Ja saps que tens quinze minuts en una primera intervenció. Pregariem que s'ajustem al temps. Després, els grups faran una intervenció de tres minuts cadascun i tu acabaràs..., o vosté acabarà amb quinze minuts contestant aquelles qüestions que se plantegen o allò que vosté considere.

Quan vosté vullga.

¿S'ha encés el micro? No. Els passa alguna cosa als micros hui. Estem tenint problemes.

Serveis tècnics, necessitem ajuda perquè no s'encenen els micros. No s'encén el micro. ¿Està apagat? Disculpe.

Quan vullga.

La senyora vicepresidenta tercera del Consell Interuniversitari Valencià d'Estudiants:

Bon dia.

Abans de començar, vull agrair-vos la invitació a participar en aquesta comissió per a la reconstrucció social, econòmica i sanitària de les Corts.

El Consell Interuniversitari Valencià d'Estudiants es un òrgano de reciente creació, que se creó en el año 2018, pero solamente se ha puesto en funcionamiento a partir del año pasado.

El CIVE funciona como òrgano de interlocución entre los consejos de estudiantes de las universidades valencianas y el gobierno autonómico; en este caso, la *conselleria* en materia de universidades, que es la *conselleria* de innovación, universidades y sociedad digital.

Y este consejo tiene como objetivo hacer llegar la voz de los estudiantes a los òrganos de gobierno, a todas las comisiones o espacios en los que se nos invite para ese efecto.

Los estudios superiores, al ser un ámbito de la educación postobligatoria, en muchas ocasiones no son percibidos como las herramientas de transformación social que garantizan el desarrollo económico, social y cultural, ni en general el progreso de la vida de las personas de esta comunidad.

Me gustaría empezar mi intervención con una breve explicación acerca de qué es la universidad y por qué es importante en el desarrollo de una comunidad, antes de dar paso a las propuestas concretas que desde el CIVE consideramos imprescindibles a la hora de anticiparnos al daño que esta situación de crisis puede provocar en el acceso a la educación superior.

¿Qué es la universidad? La universidad es un espacio de intercambio de conocimientos entre toda la sociedad que tiene tres objetivos: docencia, investigación y transferencia del conocimiento.

Las universidades generan conocimiento a través de la investigación y lo transmiten a través de la educación a los universitarios y la transferencia de los resultados de sus actividades de investigación y de desarrollo.

Según el último informe de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, la contribución socioeconómica del sistema universitario español por cada euro que se invierte en universidad, esta devuelve a la sociedad 4,13.

Además, la contribución que realizan las universidades no es solo económica, sino también social. Esto quiere decir que se realiza una función de ascensor social al permitir acceder a las mismas oportunidades laborales, económicas y sociales, independientemente de la pertenencia a la familia de cualquier tipo de estrato social.

A pesar de ello, no se han eliminado completamente las barreras de acceso, ya que entre las familias con estratos sociales más bajos solo el 13 % de los hijos logran tener

estudios universitarios, mientras que esta cifra se eleva al 45 % en las familias de estratos altos.

En este sentido, es más específico el informe del IVIE sobre la contribución socioeconómica de las universidades públicas valencianas, en la que desgrana las contribuciones sociales de las universidades públicas para la mejora de oportunidades y movilización social.

La contribución económica y social que realizan las universidades a la sociedad están interconectadas, ya que una sociedad en la cual no existen barreras socioeconómicas de acceso a la educación superior es aquella en la que se genera más valor y progreso. Por tanto, invertir en universidad es un valor de futuro hacia una sociedad de mayor calidad en todos los aspectos.

En este sentido, nuestras propuestas van encaminadas a eliminar las barreras de acceso a la educación universitaria que existen en nuestra comunidad y que la crisis económica y sanitaria está empeorando.

Estas propuestas se pueden resumir en tres grupos. Para empezar, voy a hablar sobre becas; después, sobre tasas y, por último, un tema agrupado, que es vivienda y desplazamientos.

En primer lugar, el modelo de becas debe garantizar el acceso a la educación superior de las personas, independientemente de su condición socioeconómica.

Dentro del modelo de la Comunidad Valenciana, voy a centrarme específicamente en las becas de estudios universitarios, ya que hay múltiples becas y muy variadas.

Estas becas... agradecer y recordar que ya se ha elevado para el siguiente curso académico de forma considerable tanto el presupuesto de las mismas como una reducción en los requisitos académicos.

Consideramos que esta ha sido una apuesta clara por parte de la comunidad para eliminar la barrera de acceso a los estudiantes, pero, no obstante, nos gustaría realizar dos propuestas en el ámbito de modificación de requisitos para acceder a las becas y no tanto, de presupuestarias.

Estas becas tienen dos tipos de requisitos. El primero es económico y se revisa en base a la renta de los estudiantes o de la unidad familiar de los estudiantes. Pero este requisito para el siguiente curso académico va a tener en cuenta la renta familiar o individual del estudiante a fecha de 2019.

En el contexto actual, la crisis sanitaria ha provocado una crisis económica que ha afectado a las condiciones socioeconómicas de muchas familias, por lo que consideramos que coger la renta del año pasado no es un reflejo fiel de las condiciones de muchos estudiantes.

Por ello, solicitamos que se modifiquen los requisitos de beca de estudios universitarios para que reflejen realmente la realidad económica de los estudiantes. Y en caso probable de que burocráticamente no se puede realizar, se propone una creación de becas específicas por la situación de la COVID que coja este tipo de beca, que ya se están dando en

muchas universidades valencianas bajo el nombre de «becas por causas sobrevenidas».

Este tipo de becas existen en la mayoría de universidades valencianas y a lo mejor la forma más rápida de hacer que funcione este tipo de becas es financiar directamente las becas universitarias en lugar de hacer una creación propia la Comunidad Valenciana.

Para sufragar la ayuda sobrevenida que muchos estudiantes han tenido que pedir durante este curso para poder finalizarlo, muchas universidades han realizado campañas de donaciones solidarias para sufragar estas ayudas.

Desde los consejos de estudiantes queremos agradecer la participación desinteresada de la sociedad valenciana en estas campañas, al mismo tiempo que esperamos que este tipo de ayudas no tengan que depender de la caridad ciudadana, sino de una financiación pública consistente.

En segundo lugar, tenemos los requisitos académicos para acceder a estas becas, que no es solo la nota media del expediente, sino también los créditos aprobados, lo que llamamos el rendimiento académico.

Este rendimiento académico que se pide varía según la rama de conocimiento, lo cual ya es problemático porque establece diferencias según tipología de estudios.

Extraordinariamente para este curso académico se ha rebajado ya un 5% este rendimiento académico solicitado, lo cual consideramos un avance, pero no suficiente como para eliminar totalmente la barrera de acceso a estas ayudas.

La existencia de este tipo de requisitos académicos en unas becas cuyo objetivo es servir de ayudas económicas hace que no se eliminen completamente las desigualdades.

En la Comunidad Valenciana además se permite sufragar las tasas en segunda matrícula solo si el presupuesto que se ha dado a becas no ha sido completado con las becas a primeras matrículas.

Eso da lugar a que los estudiantes que han suspendido alguna asignatura no puedan recibir la beca completa, además de quedar por detrás de sus compañeros y que vean peligrar su oportunidad de continuar en los estudios universitarios.

No me voy a detener mucho aquí, ya que lo he explicado al principio de mi intervención y hay suficientes informes y estudios relacionados con cómo la realidad socioeconómica tiene consecuencias en el rendimiento académico, pero les voy a exponer la situación a la que han tenido que enfrentarse muchos estudiantes durante los últimos meses.

Un estudiante que es becado por el ministerio puede..., y muchos no se han visto capaces de hacerle frente a muchas asignaturas en las que se han matriculado en septiembre debido a la crisis sanitaria o por causas psicológicas, familiares o económicas. Y debido a esta razón, muchas universidades han dado la oportunidad de desmatricularse de esas asignaturas.

Entonces, ¿cuál es el problema? Que para acceder a las becas necesitas matricularte de un cierto número de

créditos. Y si no estás matriculado de ese número de créditos, no se te conceden las becas. Entonces, los alumnos ¿qué hacen? ¿Siguen matriculándose en esa asignatura a riesgo de suspender y, cuando suspenden, seguramente pierdan la beca, además de tener que sufragar los gastos o los sobrecostes que valen en esta comunidad las segundas tasas?

En este sentido, desde el CIVE pedimos en su momento la total eliminación de requisitos académicos para acceder a las becas durante este curso entrante o posteriores en caso de seguir habiendo rebotes como medida indispensable para que ningún estudiante se vea afectado u obligado a renunciar a sus estudios. Además, por supuesto de la agilización de los trámites para conceder las becas, ya que, a fecha de hoy, aún no han sido resueltas estas becas cuando se han cerrado las actas.

Algunas universidades actualmente están obligando a pagar la matrícula a estudiantes que están pendientes de la resolución de la beca de esta comunidad. Esto nos parece preocupante y creemos además que la eliminación de los requisitos académicos puede agilizar el trámite burocrático que supone todo este proceso de becas.

Esto nos lleva de forma natural a nuestro segundo punto que son los precios públicos de matrícula, que, si bien es cierto que se ha realizado un esfuerzo considerable por parte de este gobierno la pasada legislatura en una bajada del 15 % en las tasas, aún estamos lejos de la media nacional y de las casas que teníamos en 2011.

Hace un mes, el ministerio de universidades y la Conferencia General de Política Universitaria acordaron que la Comunidad Valenciana debía realizar una bajada del 14 % de tasas antes de 2023.

Además, el pasado jueves se aprobó en el Consejo Valenciano de Universidades una rebaja del 5 % para las tasas de los estudios de niveles de *experimentalidad* 4 y 5. No obstante, todo esto de lo que he hablado solamente está afectando a las primeras matrículas.

Creemos que sobre todo actualmente, tras la crisis sanitaria, no podemos asegurar que los suspensos de los estudiantes sean debidos únicamente a causas académicas. Por lo tanto, no entendemos que pueda haber una penalización en una matriculación posterior en estas mismas asignaturas.

En este sentido, nuestra propuesta sería eliminar la penalización económica de las asignaturas suspensas durante este segundo cuatrimestre, además de una bajada, si no se pudiese, en las tasas de segunda matrícula.

A pesar de ello, creemos también que la rebaja del 14 % que ha pedido el ministerio no debería ser solamente en primeras matrículas, sino también en segundas y posteriores para que se eliminasen las diferencias creadas entre comunidades autónomas.

Por último, me gustaría destacar la incertidumbre que existe ahora mismo en este momento entre el estudiantado que aún no sabe qué va a pasar el curso que viene y que está a unas pocas semanas..., si no, ya, matriculándose del curso que viene.

Hace unas semanas se llegó a un acuerdo sobre el carácter semipresencial que va a tener el próximo curso académico, lo cual tiene un grave problema asociado al tema de la vivienda.

Muchos estudiantes, sobre todo en la Comunidad Valenciana, están optando por no alquilar un piso durante el año que viene, o por lo menos el primer cuatrimestre, para quedarse en el domicilio familiar desplazándose únicamente los días que tengan que acudir a clase.

En este sentido vemos indispensable realizar propuestas para mejorar o facilitar la situación de estos estudiantes, que se pueden resumir en dos grupos:

Un primer grupo de mejora de la red de transportes públicos, tanto a nivel de combinación de transporte como de mejora de frecuencia de horario, que es especialmente importante en las provincias de Castellón o de Alicante, puesto que no tenemos la mejor infraestructura que podíamos tener en estas comunidades autónomas, como se tiene en la provincia de Valencia. Además, durante los últimos años, debido a huelgas de transportes o problemas en las mismas infraestructuras, muchos estudiantes se han tenido que ver obligados a utilizar medios privados, vehículos privados, como puede ser el coche para acceder a las aulas en los horarios previstos. Estas medidas además ayudarían a reducir la huella de carbono, que puede evitar que estos desplazamientos la única alternativa que tienen los estudiantes es mediante el uso de un vehículo propio.

Por otro lado, proponemos un segundo eje de actuación, a través de la creación de ayudas al uso de transporte público en forma de abonos, como existen actualmente para el metro de cercanías, pero también para trenes y autobuses.

Antes de finalizar, me gustaría sumarnos a las peticiones realizadas por nuestra compañera, Pilar Blasco, presidenta del Consejo Valenciano de la Juventud, el pasado jueves en ésta misma comisión, haciendo especial hincapié en el punto de la educación no formal. Y que puede ser complicado de explicar, pero la universidad no solo es ir a clase. La universidad es un espacio de intercambio de conocimiento en el que el aula es solo una parte más de la misma. El escenario de semipresencialidad previsto puede poner en riesgo dejar sin este espacio a toda una generación de estudiantes, impidiéndoles usar la totalidad de herramientas a su alcance para desarrollarse.

Antes de seguir, me gustaría agradecer también a los rectores por la continua comunicación que han tenido con los consejos durante esta crisis sanitaria, también a la Conselleria de Innovación, Universidades y Sociedad Digital, y en especial a la directora general de Universidades y al director de la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva por las reuniones periódicas que hemos tenido con este órgano para ver la situación de estudiantes desde nuestra propia voz. Y por supuesto los grupos parlamentarios que se han puesto en contacto con nosotros, con los consejos de estudiantes de las universidades valencianas, para interesarse acerca de nuestra situación y proponer mejoras a la misma.

Por recapitular, antes de concluir, el panorama universitario actual es mucho más complejo de lo que me puede dar

tiempo a explicar en estos quince o diez minutos. Por eso, me he querido centrar en lo que consideramos más urgente para el modelo actual, que es eliminar las barreras de acceso para el curso que viene, que ahora mismo se están planteando.

Remitiremos lo antes posible a esta comisión las peticiones de forma escrita para que se pueda valorar de forma más tranquila y quedo enteramente a su disposición en este momento para todas las preguntas que me quieran plantear, tanto ahora como posteriormente en esta comisión.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Muchísimas gracias, señora Paricio.

Vamos a hacer ahora la ronda de intervenciones de los grupos parlamentarios.

Intervendrá, en primer lugar, la ilustre diputada señora Pilar Lima, del Grupo Parlamentario Podemos Podem.

Quan vullga, senyora Lima.

La señora Lima Gozávez:

Buenos días. Bon dia, señora Paricio. Se me hace raro llamarla de usted, pero quiero agradecerle su explicación, darnos esta imagen de qué significa la universidad. Y de eso recojo un dato preocupante, y es que hasta ahora, no solamente la crisis generada por la COVID, sino otras situaciones, han provocado que hablemos de que las familias con rentas más bajas tengan esa dificultad de acceso a unos estudios universitarios. Como digo, no solamente la crisis provocada por la COVID, sino situaciones anteriores.

Tenemos el pago de tasas más alto de la comunidad autónoma después de la Comunidad Autónoma de Cataluña, lo cual nos hace muy difícil el acceso a la universidad.

Sobre las reflexiones que ha hecho. La vivienda es un problema que arrastramos desde hace mucho tiempo. Y confiamos en que desde la Conselleria de Vivienda por fin podamos apoyar al mercado del alquiler, que ayude a las personas, a los estudiantes, universitarios e universitarias, a facilitarles una vivienda para poder realizar esos estudios.

Coincido plenamente en el análisis sobre las provincias de Castellón y Alicante con respeto al transporte público. Y cabe recordar que todavía debemos mejorar esas infraestructuras para tener un transporte público que nos permita cuidar por supuesto del medio ambiente.

Es cierto que esta pandemia ha sido una situación completamente sobrevenida, que nadie esperábamos, y parece ser que la comunidad de estudiantes se ha quejado o ha tenido alguna queja con respecto a que se ha cuidado más la seguridad a la hora de realizar las evaluaciones por encima de lo que es cuidar ese acceso a las herramientas

y a los materiales para realizar el estudio, sino que no se ha priorizado lo pedagógico, sino la seguridad a la hora de realizar estas evaluaciones.

También coincido en el análisis que hace sobre la universidad, que es un espacio de intercambio, de conocimiento, etcétera. Hace un mes el ministerio publicó las recomendaciones sobre la semipresencialidad a la hora de abordar el curso 2020-2021, y quería conocer su opinión sobre la suficiencia o no de estas recomendaciones sanitarias para el próximo curso semipresencial.

Se ha demostrado que esta crisis ha agilizado la aprobación de medidas que podían ser impensables durante la crisis de 2008. Y, por tanto, hemos podido ver medidas como, por ejemplo, la eliminación del pago para el próximo curso en la segunda matrícula, para alumnos que no han podido superar esas asignaturas que quedaban pendientes. También hemos conseguido, por fin, eliminar el *tasazo* Wert y poco a poco ir reduciéndolo. Sé que todavía no es suficiente, y coincido en ello, pero parece que la idea del ministerio –no me da tiempo de explicarme mucho más–, pero, bueno, es ir reduciéndolo poco a poco.

Simplemente agradecerle su exposición.

La señora presidenta:

Gracias a usted, señora Lima.

Será ahora el ilustre diputado señor Llanos, del Grupo Parlamentario Vox Comunidad Valenciana, el que tomará la palabra.

Cuando quiera, señor Llanos.

El señor Llanos Pitarch:

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora Paricio, y gracias por su exposición.

Mire, lo ha dicho en un par de ocasiones, dos al menos. Y yo quisiera pues matizar un poco el tema.

Usted ha hablado de qué es la universidad. Y usted ha dicho que es un espacio de intercambio de conocimientos. Hombre, no. Si quiere, un espacio de cambio de experiencias de vida, eh. Conocimientos no. En la universidad no se establece una relación recíproca, es una relación unidireccional. Como decía Álvaro d'Ors, el gran Álvaro d'Ors, decía: «pregunta quien puede –que es el alumno–, responde quien sabe» –que es el profesor–. ¿Eh?, puede haber intercambios de experiencias; de conocimientos exactamente espero que no, porque para eso hay otros centros sociales para intercambiar conocimientos.

Pero, bueno, yendo a lo que son sus propuestas. Bien, nos parece razonable que haya un incremento en el presupuesto de las becas. Nos parece muy razonable que no se tenga como parámetro de análisis todas las rentas de 2019 entre

otras cosas porque, bueno, la situación más caótica o más catastrófica no empezó el 1 de enero para las familias. Por tanto, si tuviéramos que estudiar todo 2019, pues evidentemente lo haríamos, es más la situación empezó en 2020. Pues, si tuviéramos que estudiar todo el 2019 no nos valdría como parámetro en cuanto a las rentas y en cuanto a la situación de las familias. Eso tiene realmente mucho sentido. Y quizá crear unas becas con una definición especial, subvencionadas, especialmente –perdón–, por causas sobrevenidas especialmente, sí que tendría mayor sentido.

Y en cuanto a los requisitos mínimos, tiene sentido que se tenga en cuenta el rendimiento académico. Pero, claro, está el esfuerzo personal también, es que no se puede decir «las notas no se tienen en cuenta», «hay que reducir los requisitos mínimos», porque por estas situaciones han pasado todos los alumnos. Entonces, sí, algunos nos dirán, no, es que no es lo mismo vivir en un piso de 40 metros que en un chalet. Bueno, bien, cuando uno tiene que estudiar, y es su trabajo y su vida, bueno, pues cada uno pone el esfuerzo que ponga, en crisis y sin crisis. Por tanto, grabar el esfuerzo que algunos hayan hecho para obtener unas notas mejores que otros, yo creo que creo que eso se tiene que tener en cuenta, aunque se pueda tamizar, pero el cumplimiento de unas notas, unas calificaciones, de un esfuerzo, siempre y en todo momento se tiene que tener en cuenta.

Tiene sentido, de verdad, eso me ha convencido que, claro, algunos, por la situación económica, familiar, se han tenido que desmatricular, cosa que ahora sí que se les ha permitido y no se computa esa matrícula, y entonces no llegan al número de créditos suficientes para lo que sería obtener la beca. Bien, eso tendría cierto sentido buscar una forma de tener en cuenta esa situación de la matrícula que se ha perdido, mucho mejor que haber suspendido porque sí, eso tiene bastante sentido.

Pero no olvidemos nunca que las becas, la idea de las becas es que pueda estudiar cualquiera, pero los mejores, la excelencia, es lo que se busca en la universidad, los que tengan mayor capacidades y aptitudes –y termino, señora presidenta.

Este informe, estas propuestas que nos plantea usted en nombre de CIVE, ¿han sido suscritas por el todo CIVE? ¿Se han votado? ¿Han participado todos los que componen el CIVE? ¿Han participado todos los que componen el CIVE? Claro, no tiene mucho sentido que la señora *consellera* pues haya participado en esto, porque ella ya apuntará lo que son sus propuestas por otro lado, entiendo yo.

Muchas gracias, señora presidenta.

La senyora presidenta:

Gracias a usted, señor Llanos.

Serà la il·lustre diputada senyora Papi Robles, del Grup Parlamentari Compromís, la que farà la intervenció.

Senyora Robles, quan vosté vullga.

La senyora Robles Galindo:

Hola, bon dia.

Senyora Aparici, que rar es fa parlar aixina.

Volia començar donant-li les gràcies per vindre ací a representar un col·lectiu d'estudiants que s'esforça diàriament per arribar a consensos, a acords i fer una representació que fins ara no s'havia donat, i sobretot fer una representació com la que vosté ha fet hui ací, centrant-se molt en el moment en què estem, proposant mesures molt concretes sobre la realitat de l'estudiantat, i a més per una vesant personal com ha lligat vosté això amb l'educació no formal i amb la connexió que això té en el Consell de la Joventut, perquè al final sou persones joves, que vos representeu a vosaltres mateix, esteu empoderades, i jo crec que cal escoltar la vostra veu.

M'agrada molt la interpretació que vosté fa de la universitat, parlant d'eixe aprenentatge direccional, no?, perquè no és solament un espai dins de l'educació formal, sinó que la no formal i la informal també forma part, i jo crec que en eixe sentit la presencialitat és indispensable i tot el que vosaltres aporteu al món de la universitat és fonamental.

Dic tot això i defenc l'exposició que vosté ha fet tan concreta de les seues necessitats, i jo crec que estem ací per a fer-li preguntes sobre les necessitats, que no haja posat ja damunt la taula.

Jo li volia preguntar com han viscut vostés el pas de la presencialitat a la semipresencialitat, les mancances que han trobat. Perquè jo crec que el que hem de fer és millorar en eixa línia i la seua aportació és molt important.

I també ha parlat vosté de la situació que anem a trobar del transport públic de cara a l'any que ve, sobretot parlant de les ciutats. Però nosaltres sempre ens preguntem molt on queda el món rural en esta situació i com podíem millorar eixa accessibilitat de la gent que viu en xicotetes poblacions perquè l'any que ve, quan no vinguen a viure a València o a Alacant, puguen arribar a les universitats en un temps mitjanament normal.

Volia preguntar-li també si han pogut parlar ja en la Conselleria de Transport per a vore com encarem tota eixa situació.

I també m'agradaria un poc conèixer l'opinió de quina seria la gradualitat o l'absència de mesures que vosté ha plantejat. Hem parlat de tres vessants, i bé, com les anirien implantant d'una manera més urgent i menys urgent.

Moltes gràcies.

La senyora presidenta:

Gràcies, senyora diputada.

Serà ara el senyor Fernando Llopis, il·lustre diputat del Grup Parlamentari Ciudadanos. Quan vullga, senyor Llopis.

El senyor Llopis Pascual:

Benvinguda aquí, a les Corts Valencianes. La veritat és que sempre és una alegria tindre gent jove i gent companya de la Universitat Politècnica de València aquí, a les Corts.

Bueno, en primer lugar, le quiero felicitar por su exposición clara. No solamente ha hecho un análisis de los problemas que han tenido ustedes, sino también algunas propuestas de solución.

La verdad es que el Grupo Ciudadanos hemos sido el grupo que más propuestas hemos presentado sobre la universidad en todo este tiempo de pandemia, todas las famosas PNL que hacemos nosotros y tal. Una de ellas precisamente es la que usted ha indicado. Es decir, hay muchísimas familias cuya situación económica a la hora de pedir beca para el curso 2020-2021 no es la misma o no es la misma que tenían el año anterior, que es la que hasta ahora se computaba. Se lo decía yo a la consellera, que no es solamente suficiente incrementar la cuantía de becas, que obviamente es razonable, sino que hay que cambiar los criterios de acceso. Nosotros hemos presentado una PNL, que esperamos que el resto de grupos apoye, porque ustedes también lo han apoyado, precisamente de crear unas becas para estos casos sobrevenidos de gente que tiene una situación actual que le puede dificultar continuar sus estudios, que eso es gravísimo. Y en eso estoy totalmente de acuerdo con usted, la universidad es un elemento fundamental para terminar con las barreras de acceso, para mejorar, para progresar en nuestra sociedad. Y lo dice un universitario que sus padres no eran universitarios y sabe el esfuerzo que hicieron sus padres y conoce estos pequeños problemas.

Bien, obviamente también, a nivel de rendimientos, hay que ser sensibles a este tema, porque todos y cada uno de los jóvenes valencianos y valencianas que se matricularon en julio o en septiembre se matricularon en una universidad presencial y han tenido un segundo cuatrimestre que no lo era.

Ni la universidad estaba preparada para clases no presenciales ni los estudiantes estaban acostumbrados a las clases no presenciales y se ha generado una gran cantidad de problemas, no solamente un problema de routers Mi-Fi, que nos ha enviado tarde la conselleria en muchos casos, sino que había alguna gente que tenía serias dificultades para poder estudiar y concentrarse en casa. Hay gente que vive en chalés, a lo mejor, pero, si tienes a veces niños pequeños, hermanos pequeños, personas mayores, a veces es más complicado.

Nosotros hemos propuesto también, le quiero preguntar qué opina, que se llegue a acuerdos con la federación de municipios y provincias para que se cedan espacios de apoyo para que los estudiantes puedan utilizar para estudiar o realizar exámenes, en el caso de que en su casa les sea más complicado.

Obviamente, el tema del transporte habrá que mejorarlo, porque, obviamente, muchos chavales ahora mismo no saben si van a alquilar una casa, si les va a rentar alquilar una casa. Porque mi pregunta es la siguiente: ¿no cree que falta previsión, que, a día de hoy, nadie sepa claramente cómo se van a empezar las clases en septiembre?

¿No cree usted que a lo mejor se podían haber explotado para intentar mantener esa universidad presencial? Porque a veces espacios hay, alternativas hay y creo que, simplemente, porque la conselleria diga que Cambridge hace las clases *on line* no es suficiente para decir que nosotros las hagamos, entre otras cosas porque no se ha evaluado adecuadamente, y es otra de las cosas que quiero preguntarle, no se ha evaluado adecuadamente la docencia que se ha dado en este segundo cuatrimestre de curso. Creo que es una cuestión a tener en cuenta.

Por supuesto, las matrículas hay que bajarlas. Pero me hace mucha gracia cuando la gente dice: hay que bajarlas, hay que bajarlas. Aquí, Grupo Ciudadanos presentamos una propuesta para bajar esas tasas universitarias y el gobierno valenciano dijo que no, el gobierno valenciano dijo que no quería bajar las tasas universitarias. Y el gobierno valenciano son los que son en el gobierno valenciano.

Y, para acabar, dos cosas más. Si considera importante que las universidades puedan ser financiadas por la empleabilidad de sus estudiantes que forman, de los egresados, si creen que es uno de los aspectos que se tienen que valorar. Y si tiene sentido que se limite el acceso a matrículas, el número de plazas ofertadas en carreras tan importantes ahora, como las sanitarias.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Gracias, señor Llopis.

Serà ara el senyor Martínez Fuentes, il·lustre diputat del Grup Parlamentari Popular.

El senyor Martínez Fuentes:

Muchas gracias.

Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señora Paricio, por su intervención y por sus aportaciones.

Voy a plantearle diferentes cuestiones. No vamos a entrar en..., porque ya, en las intervenciones anteriores, se ha hablado ya de las problemáticas, así que todos sabemos los problemas de colectividad, de la plataforma que no ha sido suficiente, los problemas que han tenido los alumnos a diferentes niveles, tanto para las clases *on line* como las dificultades propias que han tenido en sus domicilios. No vamos a...

Pero me gustaría preguntarle por una cuestión muy concreta. Hablaba usted en su intervención de la fluidez que ha habido con los rectores y con la conselleria en la información. Y yo quiero preguntarle, porque el día 26 de febrero había una información que se hizo llegar al consejo de rectores que venía desde el sistema operativo sanitario, que depende directamente del Gobierno de España, y se daban instrucciones relativas a la COVID. Textualmente, una de esas

instrucciones decía: «Cuando alguien con una enfermedad respiratoria tose, proyecta gotículas que contienen el virus». Además de esta instrucción, se daban otras de distanciamiento social, que hemos conocido más tarde.

Quiero preguntarle: ¿ustedes fueron informados, como CIVE o como alumnado, de este documento y, sobre todo, de las instrucciones que en él se emitían? Esa es una de las cuestiones.

Respecto a las tasas de matrícula, la consellera en su comparecencia no nos aclaró alguna de las cuestiones, por ejemplo el tema de la rebaja que habría para este curso, que usted nos lo ha aclarado ahora, parece ser que será del 5 %. Pero había una cuestión también, que ustedes reivindicaban el día 29 de abril, que era que no afectara..., o sea, que afectara esa rebaja a las segundas y terceras matrículas. Ya nos ha aclarado que no va a ser así y qué es lo que opina usted respecto..., aunque ya nos lo ha adelantado.

Respecto a las tasas, supone también una menor financiación, la rebaja de tasas suponer una menor financiación para las universidades. Eso significa menor financiación, cuestión que tampoco aclaró la consellera, ni la que viene del ministerio ni la propia de la *conselleria* hacia las universidades. Y eso, evidentemente, va a lastrar esas ayudas que usted hablaba –y que nos parecen bien– a ese alumnado vulnerable que ha tenido dificultades. Unas bolsas de ayudas que ya existían hace años, pero que, evidentemente, deben potenciarse este año, debido a esas dificultades y debido a que esos problemas burocráticos, de esa reivindicación que tiene el consejo escolar del estado, a través de la asociación de estudiantes, que quería, como usted bien dice, que se tuviera en cuenta la renta del año 2020, no la del 2019. Pero, bueno.

Pero, mire, yo, respecto al tema de las becas, me gustaría conocer su opinión. Porque, mire, la *conselleria*, a final del 2019, al cierre presupuestario hablaba de las becas de estudio. Sobre un total de 22,3 millones de euros que hay en esa partida, había pagado un total de 4.982 euros en esas becas de estudio. Por tanto, ¿cómo valora usted este retraso? Porque, claro, en teoría esas becas van para el alumnado más vulnerable, porque estamos hablando, precisamente, de ayudar. ¿Cómo valora usted que se haya pagado nada más ese porcentaje tan ínfimo?

Y, después, ya –y con esto acabo, señora presidenta–, relativo al inicio de curso. Y es: ¿tienen ustedes todas las garantías de que las dificultades que ha habido para acabar este curso las van a tener superadas para el inicio de curso? Esa sería una primera cuestión.

También una segunda cuestión que quería plantearle es que la Universidad de Salamanca ha planteado la realización de *test* a todo el alumnado, profesorado y personal de servicio de la universidad. ¿Cómo valoraría usted que eso se hiciera también en las universidades valencianas?

La senyora presidenta:

Gracias.

Gracias, señor Fuentes.

El señor Martínez Fuentes:

Y una...

La senyora presidenta:

Rápidamente.

El señor Martínez Fuentes:

Sí, acabo ya porque ha habido gente con más de un minuto.

La senyora presidenta:

Erróneamente.

El señor Martínez Fuentes:

Si se ha consultado al alumnado para la implantación de esos protocolos de seguridad.

Gracias, señora presidenta.

La senyora presidenta:

Gracias a usted.

Es verdad que hay que ser un poco permisivos, pero...

El señor Martínez Fuentes:

Intentamos, intentamos.

La senyora presidenta:

...nos vamos cogiendo, lo vamos asumiendo como propio ya. (*Riu*) Pero, bueno.

Vamos a seguir. Y, para acabar el turno de intervenciones de los grupos, tiene la palabra el ilustre diputado señor Pedro Ruiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

Senyor Ruiz, quan vullga.

El señor Ruiz Castell:

Gràcies, presidenta.

Muchas gracias, señora Paricio por su exposición y por venir hoy aquí, a esta comisión, para exponer sus puntos de vista.

De hecho, primero quisiera agradecerle su predisposición y la de todos los colectivos de estudiantes universitarios a atendernos durante estos meses a los diferentes representantes de los grupos políticos que les hemos estado contactando y dando un poco la tabarra para escuchar sus inquietudes y reivindicaciones.

Ha mencionado las reuniones en las que han podido trasladar directamente a la *conselleria* las preocupaciones del alumnado universitario valenciano y cómo muchas de sus propuestas han sido atendidas. Se han realizado acciones concretas, como el reparto de *routers*, para evitar que ningún estudiante se viese forzado a abandonar sus estudios por problemas de conectividad. Se han aumentado los recursos para tratar de hacer frente a las situaciones derivadas de la pandemia que hayan podido afectar a ese alumnado más vulnerable que mencionaba. O se han modificado también los requisitos académicos para poder acceder a becas y ayudas, en la línea de lo que reivindicaban.

También se han adoptado medidas extraordinarias para el próximo curso académico: el incremento, por ejemplo, de un 25 % de las becas *salari*, de las becas de exención de tasas a las que ha hecho mención; igual que la última medida que hemos conocido, que también ha mencionado aquí, la reducción de un 5 % en el coste de la matrícula de las titulaciones con un mayor grado de experimentalidad, que son las más caras, ¿no? En el marco todo ello de ese acuerdo alcanzado con el ministerio para seguir reduciendo los precios públicos de matrícula en los próximos años, como lleva haciendo, pues, el gobierno del Botànic desde el curso 2017-2018.

Yo quería preguntarle, ¿cómo valora la medida del ministerio de universidades para que los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital estén exentos de pagar la matrícula? Porque creo que eso sí que complementa o va en la línea de aquello que estaba diciendo de las situaciones sobrevenidas durante esta pandemia, ¿no? Aquellos que sean beneficiarios del ingreso mínimo vital, en este momento, estarán exentos del pago de matrículas.

Yo quisiera aprovechar su presencia aquí para saber qué opinión le merecen aspectos concretos como los recursos técnicos que tienen las diferentes universidades valencianas.

¿Cómo valora, también, el esfuerzo que están realizando para afrontar la docencia semipresencial del inicio del curso que viene? Porque hoy, por ejemplo, leíamos en la prensa como la Jaume I había adquirido cámaras de grabación, había dispuesto toda una serie de iniciativas para mejorar su *software*, había aumentado su red de conectividad, etcétera.

Y, ¿qué opina de la formación que tiene la comunidad universitaria, tanto docentes como estudiantes, en relación con la enseñanza *on line*, y qué mecanismos cree que podrían aplicarse para incentivarla y mejorarla, con el objeto de avanzar hacia lo que el ministro de universidades ha denominado ese sistema bimodal, aunque parece que ahora prima, de nuevo, el camino hacia la semipresencialidad o una mayor presencialidad?

Y, relacionado con esta última cuestión, me gustaría saber, pues, ¿por qué modelo de universidad apuestan para este

período post-COVID-19, si se le puede llamar así, y qué aspectos concretos considera que podrían desarrollarse desde el ámbito autonómico para lograrlo? Y créame que se lo pregunto desde el convencimiento de que es necesario escuchar e incorporar las voces de las y los estudiantes para poder, entre todos, construir un sistema de educación superior aún mejor del que tenemos.

Nada más. Simplemente, agradecerle su compromiso con los miembros de la comunidad universitaria, especialmente con aquellos que representa, y su tiempo hoy aquí.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Gracias, señor Ruiz, además por el rigor con el tiempo.

Muchísimas gracias.

Señora Paricio, tiene usted ahora quince minutos más para poder contestar o comentar alguna de las cuestiones que se han dicho.

Cuando quiera.

La senyora vicepresidenta tercera del Consell Interuniversitari Valencià d'Estudiants:

Muchas gracias.

Voy a intentar no dejarme nada fuera. En todo caso, intentaré enviarles las respuestas también de forma escrita, pormenorizadas y consensuadas con el resto del consejo. Voy a ir por orden, porque, si no, me lío.

Efectivamente, como ha dicho la compañera del Grupo Parlamentario de Podemos, no solo ha sido la crisis, hay cosas que ha agravado la crisis, pero hay fallos en el sistema estructural del modelo de universidad que hacía falta atajar de antes y que seguiremos teniendo que atajar en un futuro próximo.

El tema de facilitar la vivienda. Nosotros nos hemos centrado, sobre todo, en el tema de desplazamientos, porque creemos que es más rápido, más efectivo. Pero estamos abiertos a cualquier tipo de ayuda, como la que ha comentado el compañero del Grupo Parlamentario Ciudadanos acerca de llegar a acuerdos con los municipios para que doten de espacios, como pueden ser bibliotecas, para que los estudiantes que están viviendo ahí tengan otros espacios, aparte de la vivienda familiar, para estudiar, pues, creemos que toda mejora es positiva, todas las propuestas, por pequeñas que sean, pueden ayudar al colectivo.

El tema de las quejas, a través de redes sociales, yo aquí, en esta intervención, me voy a centrar en las cosas que se pueden hacer por parte de la comunidad, dado que hay muchas cosas que son competencia de las universidades y entramos en autonomía universitaria y no veía lógico comentarlo en esta cámara. Es cierto que ha habido

problemas, y los alumnos lo han visto como tal, en cómo se ha pasado de una docencia..., porque ni los profesores ni los alumnos estaban capacitados ni estaban formados ni tenían recursos para acceder.

Yo creo que, dentro de lo que ha sido la crisis sanitaria, el resultado ha sido positivo, pero, evidentemente, ha habido problemas con algunos colectivos en algunas clases concretas. Y, en ese sentido, sí que agradecemos la respuesta de los rectores, porque han intentado estar, y, en general, de los rectorados o de las direcciones de centros y departamentos, porque han intentado solucionar los temas lo antes posible y creemos que seguirán haciéndolo en el curso que viene, porque van a seguir existiendo este tipo de casuísticas.

En tanto a las recomendaciones sobre semipresencialidad que realizó el ministro, nosotros valoramos que son recomendaciones. Entonces, pues, a ver lo que hacen las universidades, en el ámbito de su autonomía, con estas recomendaciones. Entendemos que las seguirán, pero, hasta que no saquen algo fijo de directrices los rectorados o los centros, pues, no podemos aventurarnos a decir cómo van a afectar estas directrices a las universidades, aunque creo que la apuesta firme por parte del gobierno sobre la digitalización, intentar una evaluación continua y digitalizar todo lo que es la universidad siempre es positivo y siempre lo vamos a ver como algo positivo, sin perder de vista el horizonte de que la universidad tiene que ser presencial, porque no estamos preparados para un sistema totalmente semipresencial y no creemos tampoco que las universidades tengan que ser espacios únicamente digitales, sino, como hemos dicho, apostamos por la educación no formal.

Respecto al Grupo Parlamentario Vox, sí que me gustaría incidir en el tema de la calificación del esfuerzo. Y es que se les está pidiendo un esfuerzo de excelencia académica a estudiantes de rentas bajas, pero no a los de rentas altas para continuar sus estudios.

En ese sentido, sí que hay unas becas específicas de la comunidad autónoma para becas de excelencia académica y no entendemos por qué en las becas para estudios universitarios se están primando ambas cosas. Es decir, no tenemos ningunas becas que solo primen requisitos económicos, pero sí que tenemos todas las becas que priman requisitos académicos y, a lo mejor, priman requisitos económicos.

En ese sentido, creemos que sí que hay una desigualdad en este tipo de becas y que sí que está relacionado el espacio en el que se están envolviendo los estudiantes, las condiciones familiares, sociales o económicas, si tienen que trabajar o no, si tienen que cuidar de más familiares, si han sufrido por algún fallecimiento de un familiar cercano algún achaque psicológico y no se han podido hacer cargo de sus estudios. Y creemos que, en general, en todo momento, no se tienen que tener en cuenta estos requisitos, pero, sobre todo, en este momento, es crucial que no se tengan en cuenta para la continuación de estudios universitarios, por parte de los estudiantes.

En todo caso, todas las propuestas que yo he traído aquí no han sido votadas en el CIVE, porque el CIVE no ha sido convocado desde antes de la crisis sanitaria, pero sí que han

sido consensuados con todos los consejos de estudiantes que están representados en el mismo, puesto que tenemos reuniones periódicas, ahora, al principio, para ver cuál es la situación en todas las universidades, en todos los consejos y, después, para hacer propuestas concretas a la *consellera*. En este sentido, se creó en el anterior CIVE un grupo de trabajo permanente en el que existen representantes de todas las universidades, o sea, de todos los consejos de estudiantes que fueron a ese último CIVE, y hemos estado trabajando en ese grupo de trabajo todas las medidas que hemos traído aquí y están consensuadas.

En todo caso, también han sido consensuados todos los comunicados que hemos ido sacando, de los consejos de estudiantes valencianos. en nuestras redes sociales que van en esta línea.

Por el Grupo Parlamentario de Compromís, ¿cómo valoramos el paso de la presencialidad a la semipresencialidad? Dentro de lo que cabe, ha sido un paso importante que han realizado las universidades con todo los esfuerzos y los recursos que tenían a su alcance. Lo han intentado hacer lo mejor posible y no nos cabe duda tanto a docentes como equipos de dirección como estudiantes, pero el resultado no es en todos los momentos lo mejor posible.

En este sentido, creemos que sí las universidades y los cuerpos docentes han podido aprender de estos errores o aciertos que han tenido en este paso a la semipresencialidad. Y que el curso que viene será mejor que el curso actual aunque sea, simplemente, porque pueda haber mayor formación a los profesores o pueden tener mayor rango de tiempo para adaptar toda una guía docente planteada a principio de curso, durante el verano, a una educación ya en vistas a ser semipresencial.

En ese sentido, también hablar del acceso rural. Para nosotros el tema de los desplazamientos es vital para acceder a estas áreas. A lo mejor no todos los estudiantes se pueden permitir alquilar un piso cerca de una residencia universitaria y tampoco se pueden permitir o no tienen edad para conducir un vehículo. Por lo tanto, creemos que los desplazamientos son clave y que mejorar el sistema de transportes y dar ayudas a que este sea accesible para toda la ciudadanía, pues, todo ayudaría a que este sector rural de la población tuviera más acceso a la universidad.

Y respecto al orden de medidas. Todas son importantes pero, sobre todo, nos queremos centrar en el aspecto de becas y de desplazamientos y el de tasas. Al ser..., ya se ha aprobado, no se puede hacer para las tasas de este año nada de modificación, ya serían para el curso que viene y serían tomadas, a lo mejor, con más consenso, con más debate antes de tenerlas.

Respecto al Grupo Parlamentario de Ciudadanos, ya hemos comentado anteriormente que el paso de la educación presencial a la semipresencial ha sido lo que ha podido ser y nosotros agradecemos el esfuerzo que se ha dedicado a la comunidad universitaria. Y seguiremos pidiendo muchos más esfuerzos a lo largo del año que viene para mejorarlo.

El tema de cerrar plazas –que a lo mejor es la pregunta más impactante en esta intervención–, nosotros creemos que eso tiene que decidirlo la agencia de evaluación y

acreditación. Porque podemos abrir muchas plazas o todas las que necesitemos pero también necesitamos una calidad formativa que, a lo mejor, el número de plazas, sobre todo, en estudios de ramas sanitarias está muy enfocado a que tengan todas las medidas sanitarias accesibles, a que tengan acceso a las prácticas hospitalarias en hospitales cercanos. Y en muchas ocasiones esto, aumentando el número de plazas, puede repercutir en un empeoramiento de la calidad de la educación.

No obstante, estamos abiertos, por supuesto, a que esto se debata y se estudie en los órganos pertinentes, que en este caso sería la AVAP o la ANECA dependiendo de la universidad de la que se hable.

Financiación por estudiante. Otra de las razones por las cuales las becas nos parecen más importantes que las tasas, es porque el problema de la financiación pública viene en tanto que la universidad se financia en base a las tasas y, en muchas ocasiones, a los suspensos, a los sobrecostes que tienen los estudiantes en base a esas tasas.

Quiero recordar que, anteriormente a esta crisis, sí que se tenía planeado por parte del gobierno crear una comisión para estudiar un cambio en el modelo de financiación de la universidad, lo cual creemos que tendría que agilizarse y que lo estamos pidiendo toda la comunidad universitaria: tanto rectores, como estudiantes, como PAS. Porque la financiación pública, para luego poder financiarlo en base a objetivos, primero debe tener una financiación básica sólida para que esa financiación por objetivos no recaiga en una falta de financiación básica a la universidad.

Respecto al Grupo Parlamentario Popular, nosotros sí que teníamos conocimiento del informe reenviado a la CRUE, del 26 de febrero, por la COVID. Y, a lo mejor, no tuvimos acceso en su momento a ese informe, pero sí por esas fechas fuimos convocados por nuestros rectorados para hablar de la situación y que nos comentaran qué iban a hacer o qué planeaban hacer en el ámbito de esas semanas.

Aunque luego la respuesta fue mucho más bronca de lo que en un primer momento iba a parecer porque en esos estadios no sabíamos el cariz de, evidentemente, gravedad que ha tenido la crisis sanitaria provocada. Pero sí que, en ese momento, los consejos de estudiantes estábamos a la orden del día –al menos la mayoría, no puedo hablar por mis compañeros en este momento porque esta pregunta concreta no me la sé– pero sí que hemos estado en todo momento en contacto con los rectorados, a pesar de que en un primer momento las medidas sí que se tomaron sin consensuar porque eran unas medidas que teníamos que tomar, las universidades, inmediatas.

Respecto a los problemas de agilización. Sí, nos parece alarmante que las becas de la Comunidad Valenciana sean dadas a los estudiantes posteriormente al comienzo del curso académico. Más que nada porque no solamente estamos hablando de tasas de matrículas sino también de ayudas para pagar el alquiler, para pagar el transporte, para pagar la manutención.

Porque los costes universitarios no son solamente las tasas, ni siquiera solamente los costes derivados de los estudios universitarios sino también el coste de oportunidad que

supone no estar trabajando y no hacer ingresos a tu unidad familiar por estar estudiando para en un posterior momento poder alcanzar un puesto de trabajo, acorde con lo que tú quieres estudiar, con una mayor posición en la escala social.

Nosotros creemos –sobre la pregunta de la recuperación de las dificultades del curso que viene– que, evidentemente, se van a superar muchas dificultades que se han tenido este curso. Sobre todo a la hora de adaptar el temario a una evaluación semipresencial, también se dotarán recursos a los profesores que tampoco tenían para dar clases en modo semipresencial.

Creemos que seguirá habiendo problemas, sobre todo, porque es la primera vez que el sistema universitario valenciano se enfrenta a esta situación. Y, por supuesto, que tiene que haber errores para corregir, pero creemos que entre todos vamos a poder solucionarlos lo antes posible y, por supuesto, con el apoyo de toda la Comunidad Valenciana en este aspecto.

Sobre la realización de protocolos de seguridad y de test. Yo no..., de este tema no entramos porque tienen que ser las autoridades sanitarias las que determinen si se deben o no se deben hacer protocolos, así como las medidas de seguridad que tengan que haber en la universidad.

Entendemos que sí que van a generar ciertas dificultades a la hora de los estudiantes para poder acceder. Simplemente el tema de la rotación de las clases ya, a nosotros, nos supone un problema. ¿Cómo se va a elegir qué estudiantes van en cada momento a la clase? Aún no se tiene previsto nada de esto. A pesar de que las universidades sí que han llegado a un acuerdo, el acuerdo es bastante flexible para que lo adapte cada universidad y hasta cada titulación porque cada titulación requiere de unas medidas distintas debido al cariz de los estudios que tiene.

Y en ese sentido lo que nosotros esperábamos y hemos pedido desde un primer momento es que se tomen decisiones firmes, ya, para poder aventurarnos a las problemáticas que pueden traer estas situaciones y adelantarnos.

En ese sentido, el tema de la vivienda fue especialmente preocupante a principios de curso cuando muchos estudiantes se tuvieron que desplazar a su domicilio familiar y seguían pagando un alquiler de viviendas en las cuales no estaban viviendo ni tampoco les dejaban acceder a recoger sus materiales.

Desde el CIVE, lo que pedimos en todo momento es adelantarnos a la crisis económica actual e intentar paliar los daños que puedan surgir a partir de esta, además, por supuesto, de todas las reformas estructurales que venían planteadas de antes como pueden ser las tasas y las becas o los desplazamientos, que no son nuevos pero bien se agravan en este momento actual.

Respecto al Grupo Parlamentario del PSOE. ¿Los recursos técnicos de las universidades valencianas? Depende. Generalmente las universidades valencianas que han tenido más problemas a la hora de adaptarse a los recursos técnicos han sido las que más estudiantes tienen.

Por ejemplo, la Universidad de Valencia ha sido problemático a la hora de hacer recursos didácticos porque la misma universidad recomendó a los docentes no hacer clases semipresenciales porque las plataformas digitales no podían soportar el peso de todas las clases al mismo momento.

Entendemos que ahora es un buen momento para las universidades de detectar los fallos y errores que puedan tener en las herramientas TIC, así como en las plataformas, para mejorarlas. E incluso tener una comunitaria, como puede ser un acuerdo que creo que se llevó desde el ministerio, utilizar una misma plataforma llevada a cabo por la UNED y la UOC que son las que tienen más experiencia en este tipo de educación.

Pero ya no son solamente los recursos técnicos de la universidad y las plataformas, que ya fallan, sino también las que puedan tener los profesores que en su casa no cuentan con recursos electrónicos para grabarse en video o esos videos no son la mejor solución para hacer frente a la enseñanza bimodal.

En ese sentido, apostamos por la digitalización de nuestras universidades, como ya apostábamos anteriormente, sin perder de vista la semipresencialidad y el espacio que supone la universidad. Que no es solamente, como hemos comentado anteriormente, ir a clase sino que es un espacio de intercambio de experiencias, de asociacionismo, de deporte y de voluntariado y de muchos valores que aporta la universidad y de riqueza y de competencias transversales, que se llaman, que puede que se adquieran antes fuera de clase que en la misma aula.

En ese sentido apostamos por esa valoración de, evidentemente, digitalización; apuesta por los protocolos sanitarios para que no haya rebrotes; evidentemente, en cuanto se detecte cualquier problema sanitario que se actúe de forma rápida y de acuerdo a los protocolos previstos; a una evidente evaluación cada vez más continua, porque en estos momentos no podemos hablar de una evaluación continua en las universidades, en general, españolas y por una apuesta por los valores que supone una educación presencial.

Y no perder de vista nada de esto para que el curso que viene la universidad no deje atrás a ningún estudiante y siga siendo, como es ahora mismo, el sistema universitario valenciano referente..., yo personalmente pienso que ha sido referente en esta crisis sanitaria respecto al resto de comunidades autónomas y creo que ha sido por la coordinación que han tenido las universidades entre ellas y con toda la Comunidad Valenciana.

La senyora presidenta:

Pues, muchísimas gracias, señora Paricio, por su intervención, por sus intervenciones. Le agradecemos esa oferta de que nos va a enviar, por correo electrónico o como usted considere, su intervención escrita y aquellas aportaciones que hasta el día 15 crea usted que puedan formar parte de las conclusiones de esta comisión.

Y le agradecemos mucho su presencia aquí. Gracias.

Compareixença del senyor Ginés Pérez Gea, president de l'Associació de Directors i Directores d'Infantil i Primària

La senyora presidenta:

(Inoïble)... no vaig a nomenar perquè en són uns quants. Moltes gràcies per estar aquí, benvingut. Ja sap que té vosté quinze minuts d'intervenció inicial, tres els grups parlamentaris i vosté tancarà amb quinze minuts, també. Anem a intentar ajustar-nos al temps, i li ho agrairíem moltíssim.

Doncs, quan vosté vullga, senyor Ginés, li done la paraula. Ja, quan vullga.

El senyor president de l'Associació de Directors i Directores d'Infantil i Primària:

Gràcies.

Buenos días, presidenta de la comisión.

Señoras diputadas y señores diputados.

En primer lugar, quiero agradecer la posibilidad de comparecer ante esta comisión para trasladar la reciente situación vivida, la actual y del futuro más inmediato, de la educación en la Comunidad Valenciana, sobre todo, en el tramo de educación infantil y educación primaria.

Iniciaré esta intervención, como no podía ser de otro modo, reconociendo y agradeciendo a los equipos directivos a los que represento y al profesorado la gran labor realizada durante el periodo lectivo no presencial. El colectivo docente ha demostrado la capacidad de adaptación a una situación nunca vivida por la escuela pública, en un tiempo récord y con un alto grado de profesionalidad.

Debo destacar la aportación y la colaboración de las familias en esta situación tan diferente a cualquier otra vivida hasta ahora, y sobre todo mi reconocimiento al alumnado, que ha demostrado su capacidad de adaptación en este confinamiento de una manera ejemplar.

En segundo lugar, me gustaría remarcar la extraordinaria colaboración entre la *conselleria* de educación y las asociaciones de directores, tanto de infantil y primaria como de secundaria, con el objetivo común de dar una adecuada respuesta educativa en unos momentos inéditos y difíciles, nunca antes conocidos.

Dicha colaboración continúa en estos momentos con el claro horizonte de preparar el difícil curso 2020-2021 que se avecina.

Durante esta etapa de educación no presencial, hemos mantenido una estrecha y continua colaboración con los

responsables educativos, siendo puntualmente informados y realizando aportaciones y propuestas desde el mismo inicio del confinamiento hasta el día de hoy.

Hemos mantenido videoconferencias asiduamente para tratar las distintas instrucciones que se han ido enviando a los centros. Hemos aportado nuestras sugerencias para las resoluciones que marcaban y aclaraban aspectos de las distintas fases de la desescalada.

Además, creamos durante el confinamiento un grupo de whatsapp con el secretario autonómico, Miguel Soler, que facilita la agilidad y rapidez de respuesta para los interrogantes surgidos por parte de los equipos directivos durante este periodo.

Dicha colaboración constructiva va a ser el sólido hilo conductor para afrontar un curso incierto, donde prime la formación académica y la estabilidad emocional del alumnado.

Destacar que ADIP ostenta en estos momentos la presidencia de la Federación de Asociaciones de Directores de Infantil y Primaria del estado español. En las distintas videoconferencias que hemos mantenido durante el confinamiento con las diferentes asociaciones ha quedado patente el alto grado de colaboración citado anteriormente, muy por encima de otras comunidades autónomas.

Para acabar este apartado, me gustaría analizar con brevedad las conclusiones y evidencias que han surgido de este confinamiento. La conclusión más importante, a nuestro de nuestro modo de ver, como profesionales de la educación, es que la educación presencial queda muy lejos y no es clara y rotundamente la más adecuada para las etapas de infantil y primaria.

Esta educación no presencial ha puesto de manifiesto la importancia de las relaciones sociales de nuestro alumnado. Dicha socialización forma parte incuestionable de una formación integral del individuo. La actividad presencial garantiza dicho aspecto emocional tan fundamental para el alumnado.

Además, la actividad educativa no presencial ha evidenciado que una de las funciones principales de la educación pública respecto a la compensación de desigualdades sociales y tecnológicas queda reducida al mínimo e incluso fomenta estas desigualdades.

Otra evidencia de este periodo de confinamiento es la absoluta y urgente necesidad de colaboración con los servicios municipales para la detección y seguimiento de las desigualdades sociales.

Reconociendo el gran esfuerzo realizado por la *conselleria* de educación para la dotación de dispositivos y ampliación de las plataformas de comunicación, ha quedado al descubierto la urgente necesidad de actualizar, modernizar y adecuar tecnológicamente los centros, las redes de conexión y dotándolos de dispositivos tecnológicos para los más necesitados, de forma que ningún alumno o alumna quede desasistido, en caso de una nueva situación de confinamiento.

Para terminar mi intervención, expondré las actuaciones a realizar para la organización de los centros para el curso 2020-2021.

Las premisas que entendemos desde ADIP, la asociación de directores, coincidentes con las que ha utilizado la *conselleria* de educación para la remisión de las propuestas organizativas a los colegios, para su estudio y adecuación a sus propias características, en las que debe basar la organización de los centros en el curso 2020-2021, son las siguientes:

Primero que nada, garantizar la salud y protección del alumnado y el personal docente y no docente, siguiendo estrictamente las normas establecidas por sanidad.

Garantizar la educación presencial máxima para el alumnado, especialmente en infantil y primaria.

Planificar el curso 2020-2021, de manera que podamos recuperar y profundizar en aquellos aspectos menos tratados en el periodo de confinamiento. Para ello, disponemos de los informes individuales realizados en la reciente evaluación final, documento esencial para establecer el punto de partida para el próximo curso.

Establecer mecanismos y colaborar con la administración educativa, para que la brecha tecnológica detectada en el alumnado más vulnerable se reduzca al máximo. En este aspecto, cabe destacar que la *conselleria* de educación ya ha solicitado a los centros la relación de alumnado de quinto y sexto de primaria que hemos detectado sin dispositivos tecnológicos durante el confinamiento.

Igualmente, ha anunciado que iniciará un incremento y mejora de las plataformas tecnológicas y una ampliación importante de la formación del profesorado en este aspecto. En este aspecto, cabe destacar que hay ya más de 12.000 maestros apuntados en esa formación.

Crear canales eficientes de colaboración con los servicios sociales municipales para la detección, seguimiento y control de la brecha social detectada en este periodo. Aquí, cabe destacar que es importantísima la relación con los ayuntamientos y con los servicios sociales. La brecha social es, en algunos aspectos y en algunas zonas, muy preocupante.

Para ello, la sociedad necesita que los ayuntamientos hagan una apuesta decidida para combatir las consecuencias de esta crisis sanitaria y económica, así como una asistencia en los centros educativos, en aquellos aspectos que la legislación de ámbito local les encomienda.

Aquí, desde ADIP, haríamos un llamamiento muy, muy importante a los ayuntamientos que, independientemente de cuál sea su composición, tienen que apoyar al máximo y dotar a los centros del personal necesario para limpieza, desinfección, que es importantísimo y es una competencia municipal.

La *conselleria* de educación ha enviado una propuesta de organización a cada centro que consta de los siguientes apartados: primero, organización de grupos estables de convivencia de infantil a cuarto de primaria, obligatorio

de infantil a segundo de primaria. Y creación de grupos con distancia social, metro y medio, para quinto y sexto de primaria.

También se podrán establecer grupos de distancia social en tercero y cuarto. Dependerá de cada centro, de la planificación de cada centro, la organización de cada centro.

Nos ha enviado también la plantilla base para el curso 2020-2021. Nos ha enviado planos con distintas distribuciones del alumnado en las aulas de distancia social, según los metros cuadrados disponibles. Nos ha solicitado el incremento de monitores de comedor para el curso 2020-2021, en función de los grupos resultantes.

Cada centro ha tenido que estudiar y adaptar dicha propuesta a las características del colegio. Para ello, hemos analizado los distintos grupos de alumno, creando grupos mixtos interniveles, los espacios disponibles, y concretar si la plantilla es la suficiente, o necesitamos, según nuestras características y organización, proponer incremento de personal y necesidades materiales necesarias.

Hemos planificado las entradas y salidas del centro, los espacios distintos para el recreo, o diferentes turnos horarios para este tiempo tan importante, como es el tiempo de recreo, tiempo educativo. Hemos estudiado los espacios, las necesidades materiales y el personal necesario para atender la demanda social de comedor en nuestro centro.

Con todas estas premisas, tenemos, hoy era el plazo máximo, que remitir la adaptación y concreción de la propuesta que ha enviado la *conselleria* de educación a cada uno de los centros. Y ahí sí que hay que añadir que el trabajo de la *conselleria* en este aspecto ha sido importantísimo. Cada centro hemos recibido una propuesta concreta, individualizada de cómo es nuestro centro.

La adaptación y concreción de las propuestas de la *conselleria* de educación y nuestra realidad con las necesidades de incremento o no de la plantilla, el incremento de monitores, el personal de cocina necesario, recursos materiales necesarios para atender el servicio de comedor, utilizando incluso las aulas en los grupos estables de convivencia.

Desde ADIP-PV, somos conscientes de que esta organización de los colegios está justificada por la situación actual de la pandemia, de la COVID-19, en nuestra comunidad, y se ha diseñado siguiendo criterios sanitarios estrictos.

También somos muy conscientes que el próximo curso algunas materias, algunos proyectos educativos, alguna tipología de alumnado se verán afectados con toda seguridad. Pero intentaremos que, con los recursos disponibles, quede garantizada la mejor atención pedagógica y educativa para nuestro alumnado.

Estoy convencido de que todos los centros intentaremos mejorar y conseguir que nuestro alumnado tenga la educación de calidad más importante que podamos.

Para concluir, hay que decir que desde ADIP-PV, estamos convencidos que todas las instituciones públicas,

absolutamente todas, pondremos lo mejor de nosotros para superar esta situación tan extraordinaria, como en algunos casos dolorosa.

Estamos seguros de que, en el ámbito educativo, la *conselleria* hará todo el esfuerzo inequívoco y decidido para dotar a los centros de los recursos personales, tecnológicos y materiales necesarios, para que el curso se desarrolle con las máximas garantías.

Muchas gracias. Y quedo a vuestra disposición para las preguntas que quieran realizar.

La senyora presidenta:

Gràcies a vosté, senyor Pérez Gea. Moltíssimes gràcies.

I serà ara la il·lustre diputada senyora Pilar Lima, del Grup Parlamentari Podem, Podem..., Unides Podem, perdó, la que farà la seua intervenció. Quan vullga, senyora Lima.

La senyora Lima Gozávez:

Señora presidenta, muchas gracias, Unides Podem. Que si no, se nos enfadan los compañeros.

La senyora presidenta:

Sí, sí, Unides-Podem, ho he corregit. Perdó.

Quan vullga.

La senyora Lima Gozávez:

Sí, sí, sí, bon dia, senyor Pérez.

Muchísimas gracias por su intervención, y bienvenido a les Corts Valencianes.

La verdad es que me ha reportado usted tranquilidad, en el sentido de que comentaba que la *conselleria* de educación ha tenido una pronta actuación en esta situación. Es cierto que no ha sido el contexto mejor. Ojalá se hubiera podido desarrollar para la etapa de infantil y de primaria, con mucha mejor situación.

Pero sí que me ha reportado tranquilidad con su intervención, como le decía, que en los grupos se ha mantenido contacto con la *conselleria* de educación, con la comunidad educativa, con los padres, con las madres, con el alumnado.

Sí que se han tomado medidas muy importantes. Es cierto que no son las suficientes. Y hasta ahora las medidas, la *conselleria* de educación, no sé, ¿usted cree que se podría mejorar en algún aspecto? Es una pregunta que le quería lanzar.

Tenemos un reto, efectivamente, para el próximo curso, que es remontar estos meses, este último trimestre de este curso escolar, y también el final de curso, que no ha sido lo más adecuado.

También el alumnado con necesidades educativas especiales, porque ha quedado en evidencia científica, cuando se dice que de cada diez días de ausencia de clase, se repercute en el descenso de un 1 % de estándares de aprendizaje.

Y, a edades tempranas, estos efectos son todavía peores, comparando con la educación secundaria y la universitaria, lo cual nos conlleva a desigualdades y que eso puede repercutir a lo largo de la vida.

También hablamos de la edad de cero a seis años, donde es muy importante esa edad para el aprendizaje y para la adquisición del lenguaje. Y son meses muy, muy, muy valiosos, hasta el punto de que toda la atención se tiene que centrar en este alumnado.

Evidentemente que ha influido también la situación social y económica de las familias, en cuanto que ha sido complicado superar estos meses de confinamiento en los hogares. Y cada hogar ha tenido sus características. Esto ha influido evidentemente.

Quisiera saber también si usted piensa, señor Pérez, que la atención especial va a necesitar una atención especial en el desarrollo psicológico, emocional del alumnado, en cuanto a que no se ha desarrollado en las escuelas, como lugar de socialización, sino en los hogares. ¿Cómo puede afectar esto?, quería preguntarle.

Y también me preocupa cómo han vivido esta época los maestros y las maestras. Es evidente que no todos y todas estaban preparadas para esto. La brecha digital también se ha visto patente en el colectivo del profesorado. Y ¿cómo... cómo les ha afectado esto? ¿Cómo lo han vivido?

Y, por último, y para cerrar, las medidas de la *conselleria* para el nuevo curso 2020-2021, para la vuelta a las escuelas valencianas. ¿Usted piensa que las medidas que se plantean de antemano son buenas o se necesitaría incluir alguna cuestión concreta más?

Muchísimas gracias.

La senyora presidenta:

Gracias a usted, señora Lima, de Unides Podem.

Serà ara la senyora Llanos Massó, il·lustre diputada del Grup Parlamentari Vox, la que farà la seua intervenció.

Senyora Massó, per favor, ha de polsar primer enmig com que està ací en la sala; si no, no li puc donar la paraula. I ara ja, ara li done la... Gràcies.

Quan vosté vullga, senyora Massó.

La senyora Massó Linares:

Gracias, señora presidente.

Señor Pérez, gracias por estar aquí.

Comparto totalmente el inicio de su intervención. Porque, si la educación no ha colapsado, ha sido por la gran labor realizada por la mayoría de los maestros, por su educación, por su esfuerzo, porque han usado en muchísimos momentos incluso recursos personales para ayudar a todos los alumnos.

También estoy de acuerdo con usted en que la educación y las clases presenciales son fundamentales para los niños. Pero la educación sin apellidos: la educación pública, la educación privada y la educación concertada.

A mí me gustaría que nos hiciera una valoración, porque hemos recibido muchísimas quejas, del funcionamiento de la plataforma Mulan. Usted dice que ahora se van a preparar los docentes, pero, ¿se habían preparado los docentes antes? ¿Tenían instrucciones de cómo usar esa plataforma antes de la pandemia?

En su opinión también, ¿puede decirnos cómo considera que ha afectado al nivel académico de los alumnos la suspensión de las clases presenciales? Luego, también, ¿tiene idea de por qué –según me comentó el *conseller* de educación– las bajas de los profesores han sido inferiores durante el estado de alarma que en un periodo similar de normalidad?

¿Cuál es la opinión que...? A ver, la última, que si tiene alguna idea de por qué... Me comentó el *conseller*..., yo le pregunté sobre..., en un momento dado, sobre cómo se cubrirían las bajas en el momento del confinamiento las clases presenciales. Y me dijo que, curiosamente, en ese momento, las bajas de los profesores estaban siendo muy inferiores a las que se producían en un mismo periodo de tiempo en plena normalidad.

También me gustaría saber la opinión de los profesores de infantil y primaria respecto a las instrucciones que se recibieron referentes a promoción y evaluación. Ya me ha dicho que «sí» que comparte la opinión del *conseller* de que no se podrá impartir todo el temario el curso que viene. Pero eso, a la larga, ¿cómo repercutirá en la formación de nuestros niños y en la calidad del sistema educativo valenciano?

Nos ha dicho que estamos analizando el punto de partida para..., pero a mí me gustaría saber si el punto de llegada pues va a ser el mismo para todos y cuál será ese punto de llegada. ¿No cree que sería necesario un currículum común, y más en estas circunstancias, para evitar esas desigualdades entre unos niños y otros?

Nos hablaba de la brecha social. Bueno, la *conselleria* no debe estar muy preocupada por esa brecha social cuando se le solicitó que, igual que se le dotó a los alumnos que eran beneficiarios de la beca total de comedor se les diera también esa ayuda a los de la beca parcial, y se negó.

Me gustaría también..., usted habla de que han recibido una propuesta individualizada. ¿Tienen instrucciones de la

conselleria que contemplen distintos escenarios? No una propuesta para el curso que viene. Tienen que ser distintas propuestas que contemplen distintos escenarios, que planteen distintas alternativas en función de la situación sanitaria. ¿O, simplemente, tienen unas instrucciones generales, sea cual sea la situación sanitaria que tengamos?

Luego también es un tema importante de qué forma se discernirá en las clases presenciales si un alumno tiene síntomas compatibles con la COVID-19 o no. ¿Quién será el responsable de ese discernimiento? ¿O se enviará a casa a cualquier niño que tosa o estornude? (*Veus*) ¿Recaerá esa responsabilidad sobre los maestros? Ya termino.

Usted ha dicho que confiaba en la *conselleria* y ojalá todos pudiéramos decir lo mismo.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Gracias a usted, señora Massó. Muchas gracias.

Será la senyora diputada Papi Robles, del Grup Parlamentari Compromís, la que fa la intervenció.

Senyora Robles.

La senyora Robles Galindo:

Bon dia i moltíssimes gràcies, no per estar ací, sinó pel seu treball diari, tant a nivell associatiu i organitzatiu que fa en la seua associació. I, sobretot, pel seu perfil professional. Per la capacitat que han tingut tots els *profes* perquè aquesta situació haja sigut la millor dins de les possibilitats per a tots els xiquets i xiquetes que tenim al País Valencià, perquè l'educació, dins de la situació en la qual s'havia quedat, fora la millor possible.

I vosté ha dit en algunes ocasions en la seua intervenció que la relació amb la *conselleria* havia sigut bona, perquè havia estat pendent de la situació. Jo vull traslladar-li a vosté, en nom de tot el professorat, en el meu agraïment com a mare, perquè he viscut tot l'esforç que el professorat ha fet amb els xiquets i xiquetes.

I he vist també tot l'esforç que s'ha fet per una reconversió molt ràpida. Perquè eixa educació presencial de la qual vosté parlava que el professorat té tan present ha canviat d'un dia cap a un altre i han fet un gran esforç per readaptar-se. Evidentment, hi haurà treball per davant. Però jo crec que cal posar damunt de la taula l'esforç que fa cada persona en tota esta situació.

Hi ha hagut un punt que ha marcat vosté sobre algunes matèries, que l'any que ve podem tindre algunes dificultats. I a mi m'agradaria que, si poguera, incidira en quines serien i quines propostes faria vosté perquè eixa situació millorara, perquè estem per a intentar millorar tot això.

M'agradaria que valorara la proposta que s'ha fet des de aquesta *conselleria*. Ha parlat vosté de la relació a nivell

estatal en altres associacions de directores i directores. La proposta que s'ha fet d'una baixada de ràtios cara al proper curs i un augment de professorat. Si vosté considera que això va en la línia de la seguretat en la salut dels nostres xiquets i xiquetes, i en la qualitat educativa que anem a aportar.

També m'agradaria que fera un poquet d'incidència en la presencialitat, que vosté ha parlat en la..., i crec que esta *conselleria* ha fet un gran esforç per mantindre la presencialitat en els xiquets i xiquetes. I m'agradaria que fera èmfasi des del punt de vista educatiu, que és el que vostés coneixen millor que nosaltres, que per això són els nostres professionals, i saber un poc eixa impressió.

I, després, ha parlat també d'una part molt interessant, que és que han rebut instruccions sobre com treballarem el proper curs. Jo vull fer incidència en eixa atenció individualitzada a cada centre, que crec que vosté ho ha deixat molt palés. Però jo, quan vaig escoltar esta proposta, al·lucinava per eixa adaptació en cada situació en cada maqueta.

I ahí, també, aprofitar per a preguntar-li sobre l'alumnat amb necessitats especials. Són un col·lectiu que va a necessitar una atenció molt més especialitzada i amb els grups bambolla aquests que s'han plantejat, moltes vegades no saben ben bé com se pot treballar. ¿Com pensava vosté que seria la millor línia de treball?

Moltíssimes gràcies, una vegada més.

La senyora presidenta:

Gràcies, senyora Robles. Moltíssimes gràcies a vosté.

Serà ara el senyor Carlos Gracia, del Grup Parlamentari Ciudadanos, el que fa la intervenció.

El senyor Gracia Calandín:

Gràcies, presidenta.

Buenos días, señor Pérez.

Bueno, lo primero que me gustaría poner en valor es el enorme esfuerzo que se ha hecho por parte del profesorado y de los equipos directivos, a los que hoy usted representa, durante el confinamiento para que los alumnos, efectivamente, pudieran recibir su formación. Mi reconocimiento a los centros públicos, pero, también, a los centros concertados y privados, porque el esfuerzo lo han hecho todos.

Por el contrario, y esto ya se lo trasladé en su momento al *conseller*, si algo se ha puesto en evidencia es que, tras cinco años de gestión del Botànic, queriendo enarbolar la bandera de la innovación educativa, hemos comprobado una falta de previsión, planificación y de recursos en lo más básico de la innovación tecnológica, que es el uso de las plataformas digitales para la formación del alumnado. Sin duda, hemos llegado tarde.

Hoy usted nos habla de colaboración estrecha con la *conselleria*. Pues mire, en ese sentido, me gustaría hacerle referencia a un escrito de Adies, la asociación de directores de secundaria, que remitió hace poco a la *conselleria*, manifestando el descontento general de la comunidad educativa, tanto de claustros como de equipos directivos, sobre la decisión unilateral y no consensuada con los sindicatos sobre la aplicación de los ámbitos en primero de la ESO.

Tampoco los planes para el próximo curso están nada claros. Y no lo digo yo, lo dice un escrito de su propia asociación del 29 de junio, en el que no son pocos los interrogantes que ustedes plantean a estas instrucciones que les ha hecho llegar la *conselleria*: la entrada de especialistas en el aula; la atención de PT y AL en los grupos de infantil; los propios grupos internivel, hasta de tres edades diferentes en el caso de infantil configurarían los grupos de infantil. ¿Cómo cree usted que esto puede afectar al desarrollo curricular del alumnado?

También me gustaría preguntarle: ¿por qué encaje cree que tiene la matrícula sobrevenida a lo largo del curso en estas instrucciones que les ha hecho llegar la *conselleria*?

Y si vamos, por ejemplo, al documento de preguntas frecuentes relacionadas con el nuevo curso, sin duda surgen muchas dudas. Un documento que, por cierto, le digo que contraviene la normativa en muchos casos.

Por ejemplo, a la pregunta de «¿es poden demanar aules prefabricades per tal d'ampliar els espais del centre?», se nos dice que se deben utilizar todos los espacios disponibles en el centro. Y, a continuación, se dice: «Si el pati està ocupat per grups que fan docència a l'aire lliure, ¿on es farà el descans?» La pelota, una vez más, en el tejado de los equipos directivos.

Le pregunto: ¿cree que los equipos directivos deben soportar la toma de decisiones sobre problemas que la *conselleria* no sabe cómo resolver? ¿Qué opinión le merecen estas instrucciones a usted, pero también a los directores que usted representa hoy?

Y hablando de instrucciones, hoy, a día 6 de julio, los centros concertados no tienen ni una sola instrucción respecto a su inicio de curso. Por el contrario, en el caso de secundaria las necesidades de plantilla se cerraron la semana pasada. Hemos visto cómo las obras autorizadas se han mantenido prácticamente invariables respecto de otros años.

Hoy usted nos habla de esfuerzos de *conselleria*. Pero, mire, estos esfuerzos no se han trasladado ni en horas de PAM, que siguen siendo las mismas; ni en horas de refuerzo y desdoble, que siguen siendo las mismas; ni tampoco en recursos para poder hacer frente a atención a la diversidad.

Aquí, en secundaria, las instrucciones van a tener un resultado muy claro: en la mayor parte de los centros, a partir de tercero, e incluso de segundo de la ESO, los alumnos solo acudirán a clase días alternos. Como no se aumenta la plantilla –como, por ejemplo, para educación no presencial–, el profesor, mientras da clase presencial, el alumno que se queda en su casa no es atendido.

En definitiva, lo único que la *conselleria*, desde nuestro punto de vista, ha sido capaz de poner en marcha son instrucciones confusas que generan desigualdades, que sobrecargan a los docentes y que delegan la responsabilidad en los equipos directivos.

Moltes gràcies, presidenta.

La senyora presidenta:

Gràcies a vosté.

El senyor Gracia Calandín:

Gracias, señor Pérez.

La senyora presidenta:

Gràcies.

Serà ara el senyor Martínez Fuentes, del Grup Parlamentari Popular, el que fa la intervenció.

El senyor Martínez Fuentes:

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Pérez.

Encantado de poder tenerle hoy aquí y vaya por delante desde el Grupo Popular nuestro reconocimiento y agradecimiento a toda labor que han hecho ustedes, tanto equipos directivos como profesorado en general, durante esta época tan difícil para la enseñanza y ese paso de la presencialidad a la no presencialidad.

Dicho esto, me gustaría comentarle que a nuestro grupo se nos ha trasladado malestar y preocupación por parte de compañeros de usted, relativo sobre todo a que ustedes no son docentes, no son expertos..., –perdón– son docentes, pero no son expertos ni en sanidad ni en riesgos laborales. Pero, sin embargo, desde la *conselleria* les han hecho a ustedes los responsables de elaborar planes de contingencia, de detectar posibles casos, de reorganizar el centro.

Por eso me gustaría hacerle diferentes preguntas. Primero, ¿considera que sería aconsejable la figura de enfermero escolar –enfermero o enfermera escolar– en los centros para que asumiera la responsabilidad sanitaria en vez de ustedes, que son al final los que van a asumirla? ¿Se van a encargar ustedes del asesoramiento, formación, control y detección precoz ante posibles casos de COVID de toda la comunidad educativa del centro?

En caso de que no crea que la enfermera escolar o enfermero escolar sea la solución, ¿cómo piensa enfrentarse usted a estas situaciones que le he planteado? ¿Tienen

previsto los centros que se articulen circuitos rápidos de detección precoz, con test rápidos y PCR? ¿No cree que para poder tener esos circuitos es vital, como le decía, del enfermero o enfermera escolar?

Respecto al material, material que sabemos que ha llegado a los centros. Y, ¿de verdad considera que con ese material que ha llegado se podrá dar una mascarilla diaria a los alumnos y a los docentes? ¿Han recibido pantallas para los niños en infantil..., los niños y las niñas en infantil?

¿Ustedes se van a conformar con mascarillas higiénicas? ¿No cree que a los docentes se les debería de proporcionar como mínimo una FPP2 para garantizar su seguridad? Le traslado preguntas que nos las han trasladado también equipos directivos.

Otra cuestión que me gustaría que usted me respondiera es si se han planteado en hacer planes de formación y sensibilización a docentes, familias y alumnos sobre prevención, higiene y seguridad frente a la COVID.

¿Conocen las familias ya las medidas de seguridad del centro en estos momentos? ¿Sabían las familias qué recursos de protección va a proporcionar la Administración?, sería otra de las cuestiones que me gustaría que me respondiera.

Y con esto ya voy finalizando, ¿están de acuerdo con las medidas organizativas de la Conselleria de Educación que les presentaron el pasado 23 de junio? ¿Le parece normal que en una cuestión tan importante se escurra el bulto desde la administración y manden una carta, no unas instrucciones, una resolución, una orden? Por tanto, me gustaría que usted me lo valorara.

En definitiva, señor Ginés –y con esto ya acabo–, son muchos los frentes que hay abiertos para el inicio de curso, quedan pocas semanas, y me gustaría que usted nos valorara esa implicación, como le decía, de la *conselleria* y esa dejación en algún momento de funciones para que sean ustedes los que asuman muchas de las responsabilidades en la gestión sanitaria.

Gracias.

La senyora presidenta:

Gràcies, senyor Martínez.

Serà ara la diputada Ana Besalduch, del Grup Parlamentari Socialista, la que farà la intervenció.

Senyora Besalduch, quan vullga.

La senyora Besalduch Besalduch:

Sí, gràcies, senyora presidenta. Bon dia.

Senyor Pérez, benvingut a la casa de la paraula.

I, abans de començar en la meua intervenció, en el tema de mos ocupa, sí que volia traslladar un missatge d'ànim a tot

l'alumnat que entre avui i demà comencen el selectiu, no?, la Prova d'Accés a la Universitat, donar-los un missatge de molt d'ànim, desitjar-los molta sort i molts encerts.

I bé, i entrant en matèria, senyor Pérez, hem passat, conforme ha dit vosté, uns temps difícils i complicats, molt complicats per a totes i tots, per a l'alumnat, per al professorat, per a les famílies, per a tot el personal no docent, inclús per a les empreses vinculades al món de l'educació, de menjador, de transport, etcètera. I la Conselleria d'Educació és veritat que en un temps rècord ha intentat donar resposta a moltes de les qüestions i de les problemàtiques que se plantejaven després d'haver de tancar les classes de divendres per al dilluns. Mesures moltes d'elles per a evitar que ningú se quedara *detràs*: com els vals beca-menjador; com el subministrament de *tablet*, és veritat que en un primer moment se van subministrar 14.000, també és veritat que la conselleria no va poder aconseguir-ne més en el mercat, que ara se n'estan comprant 15.000 més; les plataformes per a les classes online; el pagament de les escoles infantils; el pagament a les empreses del menjador, inclús a les empreses de transport. Al final un llarg etcètera de mesures, algunes d'elles la veritat és que pioneres en l'Estat espanyol.

Vosté ha fet referència en la seua intervenció a les famílies, que han fet un esforç titànic, que se van haver de convertir d'un dia per a l'altre, de la tarda al matí, en personal docent. Al professorat un esforç titànic, on a mi m'agrada dir que per als professors tots els dies era dilluns, no?, igual que per als alumnes tots els dies era dilluns. Eixa capacitat d'adaptació de l'alumnat que ha tingut també un comportament exemplar.

Però tenim un nou curs a la vista i coses que millorar, evidentment, ningú estàvem preparats per al que ha passat. Un curs que s'ha de planificar bé. Vosté ja ha explicat moltes coses, en moltes mesures de seguretat, en la màxima presencialitat. A mi m'agradaria, des de la seua associació com es veu eixa possibilitat de baixada de ràtios i augment del professorat, sobretot comptant en eixos més de dos-cents milions d'euros que van a arribar a la Comunitat Valenciana per a educació per part del Govern d'Espanya. Com valora també o com pot valorar eixos 9 milions que la conselleria fica a disposició dels ajuntaments per a les classes de reforç en el pròxim curs escolar.

I m'agradaria –se me'n va el temps–, però m'agradaria que ens explicara diverses coses, perquè la constitució del fòrum educatiu dins de la conselleria, com a conseqüència de la pandèmia, on està representada tota la comunitat educativa –pares, mares, professorat, sindicats, conselleria, etcètera–, quin grau de consens existix en este fòrum respecte de les mesures de l'inici de curs que ha plantejat la conselleria? Com se veu des de la seua associació la planificació d'este nou curs a la Comunitat Valenciana.

I també m'agradaria que...

La senyora presidenta:

Senyora Besalduch.

La senyora Besalduch Besalduch:

...-acabe, presidenta- la seua federació, i vosté mateixa ara està president la Federació de directores d'infantil i primària de tot l'estat, quin ha sigut eixe grau de col·laboració de la conselleria d'educació de la Comunitat Valenciana en la comunitat educativa en comparació en la resta de comunitats autònomes.

La senyora presidenta:

Gràcies, senyora Besalduch.

Senyor Pérez Gea, té vosté ara 15 minuts per a intentar respondre, si és possible, a totes les qüestions que s'han plantejat. En qualsevol cas, si hi haguera alguna que quedara fora podrien remetre-la per escrit.

El senyor president de l'Associació de Directores i Directores d'Infantil i Primària:

Lo intentaremos. Si lo sé, no vengo, ¿eh? (*Rient*)

Bueno, y otra salvedad, yo en estos casos actúo como representante de la asociación de directores de infantil y primaria, lógicamente todas las intervenciones que yo he hecho y me he referido a la educación está claro que es para la educación sostenida con fondos públicos. La educación valenciana es amplia y diversa, eso está clarísimo.

Pero vamos a intentar ir por partes, a intentar que las preguntas que yo pueda resolver o que tenga una respuesta intentaré hacerlo.

Vamos a ver, lo primero que me he apuntado del Grupo Popular y de Unidos Podem es el tema de cómo intentaremos remontar lo que ha padecido este tercer trimestre. Y eso está muy claro en los informes individualizados que hemos hecho en cada centro. Hemos hecho un informe individual pormenorizado de cuál ha sido la situación durante el primer trimestre, de cuáles son los aprendizajes que han quedado sin poder tratar en este tercer trimestre, cuáles son las propuestas de recuperación, o de actividades o de trabajo que tenemos que hacer para ese tercer trimestre. Está todo especificado en este informe, y lo llevaremos a cabo.

El tema de necesidades educativas especiales. Lógicamente, y esto es un aspecto en el que yo soy muy sensible, porque en mi centro hay un aula de específicos, hay veintitantos dictámenes de escolarización en las aulas, y es algo que a mí personalmente me preocupa mucho y estoy convencido, pero convencidísimo, de que la *conselleria* dotará a los centros de los recursos que necesitamos para poder atender ese alumnado. Depende mucho de la organización de cada centro.

Miren ustedes, tienen que comprender que cada centro, cada unidad escolar, es un mundo en espacios, en profesorado, en alumnado. Yo no puedo organizar exactamente igual los seis grupos que tengo de infantil

en mi centro, cuando en estos grupos tengo siete niños con dictámenes de necesidades educativas especiales, dictámenes de escolarización. El centro que hay al lado tiene los mismos seis grupos, pero no tiene ninguno. Con lo cual en la organización de cada centro no hay una respuesta ni una píldora mágica para todos. Cada equipo directivo, y en eso sí que estoy convencido de que son parte de la administración y es nuestra responsabilidad, junto con la *conselleria*, organizar bien nuestros centros, porque es nuestra obligación, eh, organizarlo bien. Y ya os digo, entonces, cada centro organizará y atenderá las necesidades educativas especiales con los recursos que necesitemos. Pediremos, cuando tengamos analizada nuestra propuesta, pues se le solicitara la administración si necesitamos algún recurso personal o algún recurso material nuevo.

Las medidas para el curso 2020-2021. Ahí también tenemos una postura muy clara. Estamos convencidos y está clarísimo que esta organización no se debe a un capricho de la Conselleria de Educación. La Conselleria de Educación ha organizado este curso o ha hecho esta propuesta por un ámbito exclusivamente pedagógico, y lo ha hecho con las instrucciones que ha marcado la Conselleria de Sanidad. Y nosotros no podemos ser nada más que respetuosos con las medidas que nos diga la Conselleria de Sanidad. Lógicamente, es mucho mejor hacer grupos estables de convivencia con 20 que con 25, pero luego en algún momento también os diré o contestaré alguna pregunta referente a eso.

Los maestros, cómo han sido afectados. Pues bueno, los maestros en este caso, ustedes yo creo que son conscientes y deben de comprender que el viernes 14 estábamos dando clase normal, estábamos dando una clase con nuestros proyectos, con nuestras características, con nuestras distribuciones, con nuestros agrupamientos. Y el lunes 16 estábamos todos confinados, y teníamos que dar una respuesta telemática.

La capacidad de adaptación del profesorado, y lo vuelvo a repetir, ha sido excepcional, ha sido tremenda, hemos intentado buscar los recursos de donde no había, porque esta situación nunca, nunca, la habíamos tenido en la enseñanza ni pública, ni concertada ni privada, nunca. Pero los maestros de la escuela pública han respondido de una manera excepcional, han buscado todos los mecanismos posibles y no posibles para tener localizados a todo el alumnado, para intentar en todo momento estar en contacto con ellos, tenerlos localizados, tenerlos bien marcados. Hemos detectado realmente lo que os he dicho en mi exposición, que existía y existe una brecha digital y una brecha social muy importante, que hasta ahora no la teníamos tan, tan detectada, por una premisa que yo creo que es de las más importantes que tiene la educación, y sobre todo la educación pública, y que tengo que volver a repetir la educación pública.

Uno de nuestros objetivos es la compensación de desigualdades. En los centros los teníamos controlados, esas desigualdades dentro de las clases no permitíamos que se dieran, pero cuando pasan a estar fuera de nuestro control y fuera de nuestro espacio educativo se producen. Por eso es por lo que somos tan, tan reincidentes en que la educación presencial es la mejor para infantil y primaria.

Bueno, intentaré contestar ahora el tema de algunas preguntas que me ha hecho la diputada de Vox. Respecto a la educación pública creo que ya le he contestado. La educación es educación en la Comunidad Valenciana, eh, para todos, pero en estos casos debe de comprender que yo represento a la Asociación de directores de infantil y primaria de la escuela pública, lógicamente.

La plataforma Mulan. Está claro, está claro que éste, y además en mi exposición creo que ha quedado también suficientemente contrastado, ha puesto de manifiesto las deficiencias que tenemos en el sistema educativo valenciano respecto a las plataformas de comunicación. Somos conscientes porque, lo vuelvo a decir, desde el minuto cero hemos estado en contacto permanente con la Conselleria de Educación para manifestarles esas deficiencias. Han hecho todo el esfuerzo posible en ampliar la plataforma Aules, la plataforma Webex, de implementar todo lo que han podido. Lógicamente ha sido insuficiente, está clarísimo, no tengo por qué decir una cosa que no es, ha sido insuficiente. Y por eso la *conselleria*, dentro del foro social que hablaba la diputada del PSOE, y que luego incidiré un poco en ello, ha creado un plan para el primer trimestre para intentar solucionar esos temas. ¿Que va a ser en el primer trimestre cuando se va a solucionar? Me temo que va a ser muy muy complicado, porque la plataforma, y la brecha digital y la estructuración de todas las plataformas para los 80.000 o 90.000 alumnos que tenemos en el sistema educativo valenciano va a ser complicado.

Pero lo que sí que les puedo decir es que desde ADIP vamos a colaborar en todo lo que nos pidan, vamos a hacer todo lo que podamos para que esas plataformas se mejoren. Y claramente hay que mejorarlas, hay que mejorar las plataformas de comunicación, hay que mejorar los dispositivos para los niños que no tengan estos dispositivos, hay que mejorar la conectividad los centros, todo eso. Vamos a colaborar, la propuesta de *conselleria* es que lo va a hacer, y nosotros a colaborar con ellos.

El nivel académico durante el confinamiento. Lógicamente ha sido, siguiendo las instrucciones que se nos pasaron desde *conselleria*, lo que hemos intentado en este confinamiento y en este tercer trimestre ha sido consolidar sobre todo los aprendizajes y las competencias básicas adquiridas en el primero y en el segundo trimestre. En algunos casos, y yo voy a poner mi ejemplo claro, yo he sido profesor de la asignatura de matemáticas en sexto de Primaria, he repasado todos los conceptos que habíamos trabajado en el segundo semestre y hemos introducido lo que yo como profesional he considerado que es esencial, esencial, para que esos alumnos, a través de videoconferencia, a través del contacto con ellos, a través de ejercicios y a través de actividades puedan reforzar lo esencial, lo básicamente esencial para pasar a Secundaria. Es más, en cada informe, como vuelvo a repetir, se ha puesto exactamente lo que se ha trabajado, las deficiencias que hemos detectado y lo que conviene repasar y trabajar, las competencias de efectos básicos que se necesitan trabajar en el primer trimestre del curso que viene. De Infantil a quinto de Primaria lo haremos en los centros. De Secundaria, los institutos ya nos hemos coordinado con ellos, hemos hecho las reuniones de transición, les hemos pasado los informes, tienen todas las características de cada niño para poder trabajar en el primer trimestre.

Respecto a las bajas del profesorado, no sé qué contestarle. Si se lo ha dicho el *conseller*, pues será, yo no lo sé. En mi centro realmente durante el confinamiento no he tenido ni una sola baja. Tenía una y ha continuado hasta ahora. Pero en mi centro no ha habido ninguna baja. Y la baja que había por enfermedad, en el momento que se ha incorporado, se ha puesto en su puesto de trabajo y ya está.

Las instrucciones de promoción del alumnado, pues, ¿qué quieren que les diga? Las instrucciones son muy muy parecidas a las que había hasta ahora. En infantil y primaria, hasta antes del confinamiento, la repetición era una decisión extraordinaria. Deben de entender ustedes que niños con ocho, nueve años, repetir...

Lo que sí que era importante –y hemos incidido en ello en este período– es que, cuando un niño hemos detectado que en algunas materias, sobre todo en las básicas, en las instrumentales, tiene alguna deficiencia, hacemos un plan específico para el curso siguiente para poder recuperar esas asignaturas. Pero las medidas de promoción del alumnado son exactamente iguales, prácticamente calcadas a las que teníamos antes del confinamiento. La repetición en infantil y primaria es extraordinaria y de un solo curso, pero desde hace ya muchos años.

Respecto al currículum. Lógicamente, el currículum no va a poder ser el mismo en el curso 2020-2021 que en el 2019-2020, está claro. Pero no tengo la menor duda y no tengo ninguna duda de que el profesorado será lo suficientemente profesional para coger el currículum, adaptarlo, reducirlo y adecuarlo a las características de cada grupo de alumnos que tenga, sin ningún tipo de duda. Lo haremos y lo haremos muy bien.

Las propuestas de los distintos escenarios. Pues, ahí les puedo decir que en reuniones que hemos mantenido con *conselleria*, *conselleria* tiene los distintos escenarios, ha barajado distintos escenarios y, lógicamente, nos ha dado el que en estos momentos hay que llevar a cabo. Está trabajado, claramente. Y, durante el primer trimestre, trabajaremos en los centros en un escenario que estoy convencido que no va a pasar, que es que volvamos a un confinamiento, eso no va a pasar seguro; y otro escenario, que será mucho más sencillo, que es la vuelta a la normalidad, que exista una vacuna, que exista un remedio para este maldito virus y volvamos a la normalidad. Eso en los centros será muy muy muy fácil de hacer. ¿Y el otro?, pues, esperamos que no. La vuelta a la normalidad es muy fácil de hacer, mucho; muy fácil. El volver a reestructurar grupos, volver a espacios normales y a una situación normal es muy fácil de hacer.

Propuestas para aislamiento, el tema del aislamiento. Nosotros por supuesto que no somos sanitarios ni lo pretendemos ser. Lo que sí que está muy claro en nuestro plan de contingencia es cómo se debe actuar. Los planes de contingencia que, por cierto, en los planes de contingencia elaborados por los centros hemos sido asesorados por el Invassat, por la *conselleria*. En este caso, estáis hablando con... o está hablando una persona que ha preparado un modelo de plan de contingencia y en todo momento he estado asesorado, supervisado por el Invassat y nos ha ayudado en todo momento a desarrollar un plan de contingencia para nuestro centro.

El aislamiento, las propuestas que tenemos. Nosotros no tenemos ni que detectar COVID ni que detectar absolutamente nada. Nosotros lo único que tenemos que hacer es lo que estábamos haciendo hasta ahora, pero con unas medidas especiales que nos marca sanidad. Detectamos que un niño en una aula, en los grupo estables de convivencia, tiene una fiebre alta; lo llevamos al espacio que hemos determinado, que está puesto en nuestro plan de contingencia; lo dejamos ahí con su mascarilla y con un profesor que está con él; llamamos al centro de salud, que es la referencia con la que nosotros nos tenemos que guiar y vamos a tener una estrecha colaboración con los centros de salud; y será el centro de salud quien tome las decisiones, por supuesto yo no, yo soy maestro, yo no soy sanitario, yo no sé si el niño tiene COVID o tiene un constipado; y llamaremos a la familia en el momento que detectemos que el niño tenga, pues, más de 37,5 de temperatura.

La senyora presidenta:

Queden dos minuts a soles.

El senyor president de l'Associació de Directors i Directores d'Infantil i Primària:

¿Dos minutos? Bueno, pues, ya..., lo de los planes de contingencia lo acabo de explicar.

El (*inintel·ligible*) ... del enfermero, ya os digo que la relación va a ser estrictamente con el centro de salud. Yo ya he llamado al coordinador del centro de salud de mi municipio para coordinarme con él y ver cuáles son las medidas, quién es la persona con quien nos tenemos que poner en contacto en caso de que detectemos un caso.

Las pantallas en infantil, las mascarillas. Vamos a ver toda la organización que se ha hecho y los grupos estables de convivencia para evitar eso. No es necesario, en los grupos estables de convivencia, ni llevar mascarilla ni respetar la distancia de un metro y medio. Para eso se han hecho los grupos estables de convivencia, para que los niños se puedan relacionar, puedan interactuar entre ellos.

Otra cosas es en los grupos de distancia social. En el momento en que un profesorado entre en un grupo que se haya establecido con distancia social, o está a metro y medio de los niños o se pone la mascarilla. Igual que los niños, cuando estén a metro y medio en el aula no tendrán que llevar mascarilla y, en el momento en que se reduzca esa distancia, pues, tendrán que llevar la mascarilla. En los centros, de momento sí que tenemos..., yo tengo cuatro o cinco mascarillas por niño; ya veremos a ver si me hacen falta más o no.

Las familias. De momento, en el momento en que tengamos establecida la organización del centro... De momento, algunos centros les habrán informado, otro no. En el momento en que tengamos cerrada la organización del curso 2020-2021, por supuesto que haremos información a las familias para ver cuáles serán las entradas, las salidas, las medias de protección, cómo deben de acceder al centro.

Y los planes de previsión y emergencia. Ya se ha hecho, por parte de algunos claustros, a través del Invassat, algún curso *on line* de prevención. Pero seguiremos insistiendo, en colaboración con el centro de salud y con las autoridades sanitarias.

Ya me queda solamente, si no me equivoco... A ver, me queda Compromís... ¡Ah!, la bajada... Sí, el tema de Compromís, la bajada de ratio. Lógicamente, los grupos estables de veinte, debido a que tenemos que hacer grupos interniveles... Y ahora explicaré un poquito el tema de los grupos interniveles, porque igual crea confusión, pero no es ni nada novedoso el mezclar niños, el trabajar con niños, cada centro... y en la educación ya llevábamos mucho, mucho tiempo con estas nuevas propuestas. De hecho, hay centros, no solo en la Comunidad Valenciana, en Cataluña, en otros países, donde los grupos están establecidos, sin ningún tipo de confinamiento y sin ningún tipo de pandemia, por grupos interniveles. Cataluña es algo muy muy muy hecho.

Y trabajar por ambientes en Educación Infantil y en primaria es algo que estamos haciendo ya en todos los centros. No supone ningún descalabro ni ninguna mala praxis el formar grupos interniveles, al revés. Ya les digo que hay muchos centros que ya lo estaban haciendo.

El tema de la calidad. Pues, por supuesto que va a ser mejor trabajar con veinte que con veinticinco.

De todas maneras, sí que quiero indicarles que la *conselleria* nos ha mandado unas instrucciones diciendo que en algún caso, ahora cuando establezcamos nuestros planes, si vemos que por alguna circunstancia en algún grupo, por falta de espacio, necesitamos solicitar que algún grupo tenga veintiuño, veintidós o hasta veinticinco niños, lo podremos hacer. Podremos mirar..., es imposible que salgan dieciocho grupos, puedo sacar espacio para dieciséis grupos, pues, pongo dos a veinticinco o a veintitrés, no hay ningún problema.

El tema de infantil es un tema muy muy muy delicado porque, normalmente, los espacios que tenemos en los centros de Educación Infantil son muy distintos de los que hay en primaria; tienen aseos, tienen otras cosas. Entonces, es posible que algún centro sí que solicite el mantener los grupos por encima de la ratio de veintidós, precisamente para ese tema.

Y, luego, el tema de la educación especial, que también ha vuelto a salir. Lógicamente, en los grupos de infantil o en los grupos donde haya necesidades educativas especiales, nosotros tenemos la posibilidad... Y en el caso de mi centro, en concreto, voy a agrupar a esos niños con necesidades educativas especiales y, en vez de que sea atendido por un maestro, será atendido por dos. Y, si en esa organización considero que me hace falta personal docente, pues, se lo pediré a *conselleria* y le diré: mira, para poder organizar esto y atender a estos niños, necesito que me mandes un maestro más o dos.

Respecto a algo que se ha dicho del PAM. No es cierto que no se hayan ampliado los horarios de PAM. (*Remors*) Perdonad, yo es que de secundaria no puedo... En primaria me consta que se han ampliado las horas de PAM. Ahora,

en secundaria, perdonad que no sea experto y técnico en toda..., ni en secundaria ni en universidades, porque bastante tengo con infantil y primaria.

El tema de la creación de grupos, ya lo he explicado. Los espacios, también. Tendremos que coger todos los espacios posibles, lógicamente, porque no hay otra manera de poder reorganizar los grupos e igual algún centro, pues, se tiene que quedar sin el aula de música o se tiene que quedar sin el taller polivalente. Pero, bueno, es que es una circunstancia excepcional. Si pretendemos organizar el curso con la mentalidad del curso anterior, mal vamos. Es un curso excepcional y, entonces, las medidas son excepcionales y son excepcionales porque lo determina así sanidad, no porque lo determinemos nosotros.

Pues... A ver qué más. Pantallas de infantil...

La senyora presidenta:

Un minutito.

El senyor president de l'Associació de Directores i Directores d'Infantil i Primària:

Un minutito.

Mira, el tema de los recursos y de las *tablets* y el tema del fondo social europeo, del fórum educativo. Yo creo que es importantísimo, porque aquí están representantes de los distintos, pero en el fórum educativo estaban los representantes de todas las asociaciones que componen el ámbito educativo: enseñanza pública, asociaciones, sindicatos, federaciones de padres católicos, asociaciones Concapa de centros públicos, de no públicos, estábamos todos. Y el grado del consenso –y no tenéis nada más que preguntárselo– ha sido un grado de consenso importantísimo.

Cuando se nos presentaron las medidas que iba a tomar *conselleria*, antes de publicarlas, se nos presentó al fondo social europeo, la práctica totalidad, absolutamente todos estaban de acuerdo con esas medidas, absolutamente todos. Porque se dieron tres premisas, que creo que son –ya para terminar– las importantes: la primera, preservar la salud del alumnado y del profesorado, que fuera la máxima presencialidad posible en todo el alumnado y conseguir la trazabilidad. Los grupos estables de convivencia no están determinados para evitar contagios, está previstos o están pensados, según mi opinión, para que, en caso de un contagio, tengamos muy controlado quién, dónde y cuándo y podamos aislar eso. No es lo mismo aislar un grupo estable de convivencia que aislar todo un centro.

Y nada más.

Muchas gracias y...

La senyora presidenta:

Pues, muchísimas gracias a usted, señor Pérez Gea, por sus aportaciones.

Ha sido gracioso en lo de «si lo sé, no vengo», pero yo creo que se va a alegrar. Seguro que ahora piensa que ha valido la pena. Nosotros, desde luego, pensamos que ha valido la pena que usted compareciera aquí y nos hiciera las aportaciones, en nombre de todos los directores a los que usted representa.

Muchísimas gracias por ese trabajo y ánimo, porque puede que nos quede todavía mucho más trabajo...

El senyor president de l'Associació de Directores i Directores d'Infantil i Primària:

Seguro que nos queda mucho trabajo, seguro.

La senyora presidenta:

...Pero es una cuestión muy vocacional y estoy convencida de que lo van a hacer con muchísimas ganas y con mucha ilusión y con mucha profesionalidad, como siempre.

Gracias por su comparecencia...

El senyor president de l'Associació de Directores i Directores d'Infantil i Primària:

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

...y felicidades.

Hacemos cinco minutos de descanso, no más de siete, (*se sent una veu que diu: «Siete, siete»*) no más de siete.

(Se suspén la reunió durant uns minuts)

(Ocupa la presidència el vicepresident, senyor Fernando Llopis Pascual)

Compareixença del senyor Alberto Ara Ortíz, secretari general de l'Associación de Trabajadores Autónomos (ATA)

El senyor vicepresident:

Bueno, continuamos con las comparecencias. La tercera comparecencia del día es el turno de Alberto Ara Ortíz, secretario general de ATA, Asociación de Trabajadores Autónomos.

Tindrà 15 minuts en la primera exposició, després li faran torn obert de paraula de cadascun dels grups parlamentaris de 3 minuts i tindrà 15 minuts més per a contestar.

Quan vosté vullga.

El senyor secretari general de l'Asociación de Trabajadores Autónomos:

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, para agradecer la oportunidad que nos brinda esta comisión de reconstrucción para diagnosticar los problemas y poder buscar las soluciones de esta crisis provocada por la COVID-19. Esta comisión se nos antoja tremendamente necesaria puesto que la situación económica que atraviesan los autónomos es francamente complicada en estos momentos.

Los autónomos somos cruciales para salir de esta crisis. Hay que tener en cuenta que el 95 % de las empresas de nuestro país tienen menos de cinco trabajadores y que representamos el 20 % del producto interior bruto de nuestra comunidad. Solo en nuestra comunidad somos más de 350.000 autónomos, además del empleo que generan dichas empresas.

En los datos de afiliación estamos hablando de que en diciembre del 2019 éramos 352.151 autónomos y en junio de 2020, 350.783. Es decir, que ha habido un descenso, en tan solo seis meses, de 1.369 autónomos; es decir, ha habido un descenso del 0,4 %. Los datos entre junio del 2019 y junio del 2020, estamos hablando de 352.594 frente a los que hemos señalado, 350.783, es decir 2.172, un 0,6 %.

Como se ve, en los últimos seis meses dicho descenso se ha acelerado. Sobre todo, el descenso se ha centrado en: el 3,3 % en industria, el 3 % en comercio y el 1,8 % en hostelería y en actividades financieras y seguros el 0,7 %. Lo que da una media del 0,6 % de descenso de autónomos en el último año.

Es un drama que una empresa como... –haciendo un paralelismo respecto a lo que ha ocurrido con grandes empresas en España–, que es un drama que una empresa como Alcoa despida a 500 trabajadores, Airbus a 900 y que Nissan a 2.500. Pero hay un drama silencioso que es que entre junio de 2019 a junio de 2020 se han dado de baja de autónomos en nuestra comunidad 2.172, casi lo que ha habido de despidos en Nissan en Barcelona, además de los trabajadores que puedan tener a su cargo. Que no solo estamos hablando de la baja de los 2.172 sino de los trabajadores que puedan tener a su cargo como trabajadores por cuenta ajena.

De este drama y de este goteo nadie se acuerda. Los autónomos, al contrario que las grandes multinacionales, no trasladan su producción a otro país, no se deslocalizan, se quedan aquí y continúan su actividad aquí. Por lo tanto, es absoluta y completamente crucial para que a la economía le vaya bien que a los autónomos le vaya bien.

Necesitamos una serie de medidas que nosotros las hemos estructurado en las siguientes:

Primera, una administración ágil, un registro único sin tantas trabas burocráticas. Se necesita unificar formularios, documentos. Concesión de licencias provisionales mediante una declaración responsable, luego ya se fiscalizará si cumple o no los requisitos, pero tenemos que agilizar para que la gente pueda abrir negocios.

También nos gustaría que se fuera claro y firme en las decisiones. Y dado que estamos ante una comunidad autónoma que depende en gran medida del turismo deberíamos tener protocolos claros de actuación respecto de gente que viene por puertos y aeropuertos.

También necesitamos criterios claros de actuación en playas, en hoteles, porque cada ayuntamiento está tomando sus propias medidas. Eso genera incertidumbre, genera desconfianza. Por lo tanto, necesitamos unos protocolos claros y –digamos– unificados para tener una seguridad jurídica.

No podemos permitirnos un rebrote, como ha ocurrido en Lérica o está ocurriendo en estos momentos también en Galicia, que pueda arruinar la temporada alta. Estamos en plena temporada alta, de la cual dependen muchísimos pequeños negocios.

Además de todo ello, necesitamos –el segundo paso– financiación. La liquidez, el dinero, es la sangre que da vida a los autónomos y ahora, más si cabe, se necesita. Estamos ante una crisis evidente de demanda, ya que esta situación de incertidumbre desde el punto de vista económico y de empleo hace que la gente se retraiga en aquello que no sea estrictamente necesario, por ejemplo las vacaciones.

Por parte de clientes y por parte de asociados de nuestra..., se nos está diciendo que lo que hay es un repunte de la gente que se está comprando aires acondicionados. ¿Para qué? Para no irse de vacaciones y quedarse en casa.

Se debe ayudar a las pymes y autónomos mediante ayudas estructuradas a través del Instituto Valenciano de Finanzas, dando avales y líneas de crédito a aquellos autónomos que lo puedan necesitar. Son ayudas a la liquidez más allá de lo que se ha aprobado en el ICO así como en el Acuerdo por la reactivación económica y el empleo, firmado entre el diálogo social el pasado viernes, y que debían ser complementarios.

Hay que tener en cuenta que al 95% de los autónomos no les ha llegado ayuda ninguna. Así como que pueda haber concurrencia de ayudas, tanto municipales, autonómicas y estatales. Y que el hecho de haber recibido alguna subvención de cualquier tipo no penalice a la hora de acceder a otras.

Tercero. Necesitamos un marco jurídico lleno de estabilidad y confianza, ya que necesitamos un marco predecible y estable que genere confianza y no incertidumbre en la economía, en el consumo.

El empleo es esencial para nuestra reconstrucción. Estamos ante una retracción, por lo que –tal y como he señalado antes– necesitamos protocolos claros respecto de lo que

se debe y lo que no se debe hacer. Debemos unificar todos aquellos criterios y protocolos de seguridad para que – digamos– no haya una especie de competencia o lucha entre municipios para que vengan más turistas o menos turistas.

Cuarta. Necesitamos un entorno fiscal adecuado y estable que pueda atraer capital. No puede ponerse una espada de Damocles sobre los autónomos que van, normalmente, al impuesto de la renta de las personas físicas, por lo que deberíamos rebajar el tramo autonómico para ser competitivos con el resto de autonomías de nuestro entorno.

Así como incidir y perseguir a la economía sumergida. No puede ser que un autónomo que está pagando licencias, está pagando impuestos, está cotizando a la Seguridad Social, delante de su comercio se le ponga un mantero que ni paga impuestos, ni paga tasas, ni paga cotizaciones a la Seguridad Social y haciéndoles competencia absolutamente desleal. Hay que, realmente, perseguir, en la medida de lo posible, la economía sumergida que en estos momentos está en torno al 20 %. Y, en este caso, puede que haya más economía sumergida debido a esta situación de crisis.

Además de todo ello –quinto– complementar las ayudas de la prestación por cese de actividad de aquellos autónomos que han disminuido su facturación en menos del 75 %. Es decir, la prestación de cese de actividad –lo que se llama comúnmente como el paro de los autónomos– cubre respecto a quienes han visto disminuido su facturación en más de un 75 % de la misma.

Imagínense sobrevivir con un cuarto del salario, para los autónomos es prácticamente imposible. Por lo tanto, se debe implementar algún tipo de ayuda complementaria a la prestación por cese de actividad, a nivel por lo menos autonómico, que –digamos– complemente esta. Puesto que el descender, por ejemplo, un 73 % la facturación o un 60 % o un 50 % compromete que muchos autónomos puedan realizar lo que no queremos que hagan y es que hagan el «persianazo», que cierren para siempre y que no vuelvan a abrir.

Necesitamos –sexto– digitalización y formación. Es evidente y es claro que aquellas empresas y autónomos que han podido realizar operaciones y comercio *on line* han podido capear mejor el temporal que las otras. Además, es un reto que haya una buena conexión, no solo en aquellos municipios importantes sino también en aquellos núcleos de población en nuestro interior –lo que llaman la España vacía, pues, en este caso la comunidad vacía– para frenar la despoblación de esos lugares.

Además de implementar ayudas para el pago de cuotas en aquellas pequeñas poblaciones. No es lo mismo pagar 300 euros en Valencia, en Alicante, en Castellón o en Benidorm que en un pueblo perdido de los Serranos o de Els Ports, no es lo mismo. Como hay tres negocios que, digamos, vertebran una población: es la farmacia, es la tienda, es el bar. Y no hay más. Si cualquiera de estos cierra, el municipio, la población, se va abajo.

Además de todo eso –séptimo– necesitamos algo muy importante y es la morosidad por parte de las administraciones. Las administraciones son muy ágiles para reclamar por el hecho de retrasarse un solo día en el pago

de cualquier impuesto: cuota de la Seguridad Social, IBI, cualquier impuesto de carácter estatal, autonómico, local; pero tremendamente lentos para pagar. El periodo medio de pago a proveedores, de aquellas empresas y autónomos que trabajan para las administraciones, excede de los 30 días que señala la ley.

Se debe articular un mecanismo que penalice a esas administraciones morosas y así poder insuflar oxígeno a nuestras empresas.

Además de todo ello, nosotros, si hemos señalado que lo que se necesita es liquidez que, por tanto, por parte de la administración se intente dar dicha liquidez a empresas y a autónomos. Puesto que, si se retrasan en el pago, lógicamente se ve comprometida la liquidez de estas empresas.

Por lo tanto, todas esas medidas, además de las ya señaladas en el Acuerdo para la Reactivación Económica y el Empleo a nivel estatal que se firmó el pasado viernes –y que yo puedo hacer llegar a sus señorías, así como el decálogo que nosotros entendemos que se necesita para intentar reactivar nuestra economía– ATA, la Asociación de Trabajadores Autónomos de la Comunidad Valenciana, está a su entera disposición.

Y esperamos poder haber arrojado algo de luz sobre las necesidades de nuestro sector, que es el de los autónomos, y que podamos alcanzar soluciones que ayuden y aceleren la salida de esta crisis. Y, como dicen los economistas, que dicha salida sea en forma de V y no en forma de U, por lo que –y tal y como he señalado– si nos va bien a los autónomos es que a la economía le está yendo bien.

Así que conviene que no se cierren, que no den el «persianazo» y que continúen con su actividad, puesto que, como hemos señalado y hemos dicho con anterioridad, no se deslocalizan, vertebran y estamos hablando del 20 % del producto interior bruto y el 95 % de las empresas –estamos hablando– que son pymes y micropymes.

Muchísimas gracias y quedo a su entera disposición para cualquier cosa que necesiten, así como para la resolución de cualquier duda al respecto de lo señalado en esta comisión de reconstrucción.

Muchísimas gracias.

El señor vicepresidente:

Muchísimas gracias, señor Ara.

Y muchísimas gracias por la exposición, la claridad y, por supuesto, por ceñirse al tiempo que le habíamos asignado.

Ahora es el turno de intervención de los señores diputados. En primer lugar, el ilustre señor diputado Ferran Martínez del Grupo Unides Podem.

El senyor Martínez Ruiz:

Moltes gràcies, senyor president.

Agrair en primer lloc la seua compareixença i les propostes que ha posat damunt la taula, tant en els que puguem estar d'acord com en les que, potser, podríem estar d'acord almenys en un sentit genèric però potser la lletra menuda hauríem de parlar-les més en detall.

Jo volia començar plantejant-li una qüestió que és la qüestió del teletreball. Quina opinió els mereix a vostés? Segons les dades a les quals nosaltres hem pogut accedir, dades del 2019, el 30,6 % dels autònoms ja treballava de manera habitual o ocasional. Eixa dada en el cas dels treballadors assalariats es situava només en el 4,2 %, és a dir, és un diferencial brutal entre la manera que tenen de treballar els autònoms i els treballadors assalariats.

Una segona qüestió per la que volia preguntar-li és que, segons un informe de la seua pròpia organització, el 85,6 % dels treballadors autònoms en 2019 cotitzava per la base mínima. Quines implicacions té això per als autònoms, especialment en períodes de crisi com aquest? En què hauria de consistir una reforma del RETA, del règim especial de treballadors autònoms?

Respecte a les mesures que s'han aprovat per part de les diferents administracions públiques, tant el govern d'Espanya, com la Generalitat Valenciana, han trobat algunes de les que vosté ha dit.

Prestacions per cessament d'activitat, la concessió d'avalis per part de l'ICO, mesures sobre el lloguer i el pagament d'hipoteques, la flexibilització en el pagament de cotitzacions i impostos.

Probablement, tot aquest conjunt de mesures siga encara insuficient i deuria ser més ampli. Però jo volia preguntar-li si vostés coneixen algun precedent històric en el qual hagen existit unes ajudes, o diguem-ne, mesures, d'un calat similar.

I volia preguntar-li també quines foren les ajudes que van anar a parar als autònoms durant la crisi del 2008.

Una altra qüestió que vosté ha assenyalat és la del tamany de les empreses. Les xicotetes empreses que constitueixen la vasta majoria del teixit empresarial que existeix també en la Comunitat Valenciana, com en Espanya.

Un recent informe de l'Institut Valencià d'Investigacions Econòmiques relacionava el xicotet tamany de les nostres empreses amb un problema que vosté ja ha posat damunt la taula, que és l'escassa capacitat financera, els problemes financers que poden tindre les xicotetes empreses.

Però també amb problemes de productivitat, fins i tot, amb el grau de formació, professionalització dels quadres directius. I clar, això comporta tot un debat sobre el tamany de les empreses.

I jo volia preguntar-li si augmentar el tamany de les empreses ha de ser un objectiu *per se* de la política econòmica, tant del Consell com del Govern d'Espanya.

Per acabar, vosté també ha posat damunt la taula una qüestió, que jo crec que és clau, que és el comerç *on line*. Tanmateix, jo crec que hi ha moltes xicotetes i mitjanes empreses que poden augmentar la seua competitivitat i la seua viabilitat a través del comerç online, sobretot aquelles que produïxen un producte molt singular, artesà, etcètera.

Però també hi ha moltes pimes que no guanyaran viabilitat o competitivitat per eixa via, perquè el seu avantatge competitiu és precisament la proximitat, una cosa que vosté ha mencionat en el cas dels municipis rurals. Me referixc al forn que tens en el carrer, la tenda de roba, la drogueria. Aquestos tipus de comerços.

Quines solucions podem posar en els casos d'aquells comerços que no tenen aquesta possibilitat o aquesta via per a guanyar competitivitat?

És tot. Moltes gràcies.

El senyor vicepresident:

Moltes gràcies, senyor Martínez.

Y es el turno de palabra de la ilustre señora diputada Ana María Cerdán, del Grupo Parlamentario Vox.

La senyora Cerdán Martínez:

Sí, buenos días. Gracias, señor presidente.

Señorías.

Señor Ara. Buenos días.

Quiero darle las gracias por su esclarecedora intervención. Y le quiero decir que compartimos que la actividad de los autónomos es un indicador imprescindible para la economía de toda España, sobre todo para nuestra comunidad autónoma.

Y que tiene muchísima razón a la hora de exigir y de pedir que la Generalitat pague en tiempo y forma, porque en este momento, a datos de junio, somos la cuarta comunidad autónoma que más tarde pagamos.

A partir de ahí, todos sabemos que el autónomo se está convirtiendo en una especie en extinción, y ver las ayudas que ha lanzado este gobierno hasta el 31 de octubre, pues la verdad es que no generan mucha confianza ni mucha esperanza a las micropymes y a las empresas familiares que en este momento no ven un futuro satisfactorio a la hora de seguir subiendo o abriendo la persiana.

Se está hablando mucho de la competitividad y de la digitalización, del I+D+I, y yo le pregunto: ¿cómo puede una tienda de barrio, de las de toda la vida, que en estos momentos están abocadas al cierre, trabajar con todo esto?

Coméntenos un poco, si puede, el tema de la competitividad, cómo se puede competir contra otro tipo de empresas mucho más modernas, que tienen otro tipo de segmento de mercado.

¿Para usted sería necesaria la bajada de impuestos, reducción de cuotas de seguridad social, por ejemplo, para este 2020 y 2021?

¿Cuáles son los mayores problemas que encuentran los autónomos, a la hora de pedir las ayudas?

¿Realmente los ICO han ayudado a los autónomos a solucionar sus problemas de liquidez, así como los préstamos otorgados por el IVF?

¿Qué se supone que va a pasar con todos los autónomos y pequeños empresarios que no han cobrado todavía los ERTE?

¿Cuántos de todos esos ERTE se van a convertir, en un futuro no muy lejano, en ERE, por ejemplo?

¿Cuáles son las prioridades en este momento, aparte de la liquidez, que necesitan los autónomos? ¿Cuál es esa mayor urgencia y mayor necesidad que pueden tener?

¿Qué consecuencias económicas puede tener una mayoritaria baja de autónomos, de cualquier sector, en nuestra comunidad?

¿Qué pasa ahora con los autónomos del sector primario: agricultores, pescadores, etcétera, que estaban excluidos del Decreto ley 1/2020? ¿En este momento hay alguna línea que les ayude a poder sacar a flote las cosechas y que puedan seguir trabajando?

¿Cómo cree usted que se les podría apoyar, tras el gran trabajo que han realizado en esta crisis?

¿Cuáles serían las medidas más eficaces contra la economía sumergida?

Ya que ha tocado el tema de la economía sumergida, el sector autónomo, ¿cuáles serían las medidas más oportunas para poder hacer frente a esa economía sumergida?

¿La España vacía se vaciará más con esta situación que están viviendo los autónomos?

Y ya termino, señor Ara. ¿Qué se podía haber hecho para que la gestión de esta crisis económica no hubiese tan dura para todos?

Muchas gracias.

El senyor vicepresident:

Muchas gracias, señora Cerdán.

És el torn de paraula de la il·lustre senyora diputada, Mónica Álvaro, del Grup Compromís.

La senyora Álvaro Cerezo:

Gràcies, senyor president.

Bona vesprada, senyor Ara, i gràcies també per la seua compareixença.

Com sabrà, des de la Generalitat valenciana i concretament des de Labora, ens centràrem en un decret, dels primers en ser aprovats en estes Corts, que durant el confinament venien a reforçar les mesures estatals.

I vàrem agrair, i agraïm ara el seu suport, això que vaja per endavant. Igual que òbviament a Compromís ens preocupa sobre manera la supervivència del col·lectiu autònom que ha patit este confinament amb una incertesa brutal.

Tant durant el confinament com en la desescalada, les mesures que han vingut, allargament dels ERTE i de la prestació extraordinària per cessament d'activitat s'han produït, sí, però a comptagotes. La qual cosa no ha ajudat en absolut a pal·liar eixa incertesa que ha planat sobre el seu col·lectiu.

D'ahí la necessitat que compartiríem, caldria matisar, d'una administració àgil, que vosté sol·licita, amb protocols transparents, òbviament.

Tot i així, i sabent que tenen vostés mesures aprovades, com una prestació per caiguda o cessament d'activitat en vigor, almenys fins setembre, és moment de parlar de reconstruir i millorar.

Evidentment, les mesures no són tot el satisfactòries que voldríem, ja que deixen fora persones, com vosté ja ha comentat, amb una caiguda del 60 % de l'activitat, que no poden acollir-se a estes prestacions, i no ens oblidem d'elles.

Ni tampoc, per exemple, del col·lectiu d'autònoms de temporada, que no han sigut inclosos en els decrets estatals fins al final de l'estat d'alarma.

No obstant això, hi ha algunes qüestions que vosté ja avançat, en les quals jo hem voldria centrar.

Durant la compareixença en la comissió anàloga a esta que tingué lloc en el Congrés dels Diputats, les tres persones representants del col·lectiu autònom valoraren positivament l'aprovació de l'ingrés mínim vital.

Però posaren en evidència que esta prestació deixa fora, per exemple, els autònoms societaris que hui, durant la crisi del 2008, representaren el 30 % de les persones que feien ús dels menjadors socials.

Al País Valencià, tenim una prestació anterior a l'ingrés mínim vital, la renda valenciana d'inclusió, que sí incloua l'autònom societari, i que hem hagut d'adaptar la nostra renda al nou ingrés mínim vital, ja que no hem sigut cridats a cogestionar aquesta prestació estatal.

Creu vosté que el govern valencià i este parlament haurien d'insistir en el fet que l'ingrés mínim vital no deixe fora les persones autònomes?

També, respecte al finançament, les associacions més representatives dels autònoms han assenyalat que, malgrat que esta mesura ha estat essencial, que la gestió dels ICO ha sigut, diguem-ne, difícils, sobretot en el primer tram.

Com creu vosté que un diàleg amb els autonomies més fluït hauria millorat esta qüestió? Creu vosté que una tercera ampliació dels ICO és necessària i que les autonomies tinguen més pes en la distribució, a l'hora que aquestos arriben a l'IVF?

Un altre dels temes que ha sorgit avui és el de l'economia submergida del fals autònom. I ahí li voldria comentar que des de Compromís hem presentat iniciatives per poder ajudar els *riders*, que tenen un mínimes condicions laborals i ni tan sols uns drets de seguretat assolits.

La reconstrucció passa per seguint fent dels nostres joves un sector tan vulnerable?

I, com ja assenyalava vosté, una de les mesures principals i de les reclamacions del seu sector ha sigut la de la formació. I voldria òbviament que ens diguera com creu que Labora ha de centrar els seus esforços formatius.

I, si em permet el president, i per últim, molt breument, l'escletxa salarial, té raó, de gènere. Solament una de cada tres persones autònomes és dona. I això és un senyal inequívoc que alguna cosa no estem fent bé.

I efectivament, ens trobem en l'àmbit de la tan suada conciliació familiar i laboral, encara que a mi m'agradaria més poder parlar algun dia de coresponsabilitat.

I, si les persones assalariades ho tenen difícil, en el cas de les persones a les quals vosté representa és totalment un acte de supervivència, per la qual cosa m'agradaria saber quines mesures de coresponsabilitat li calen al seu col·lectiu de manera urgent.

Gràcies i gràcies també pel temps extra, senyor president.

El senyor vicepresident:

Moltes gràcies, senyora Álvaro.

Y ahora es el turno de palabra del ilustre señor diputado, Carlos Gracia, del Grupo Ciudadanos.

El senyor Gracia Calandín:

Gràcies, president.

Muy buenos días, señor Ara.

Bueno, muchas gracias por su comparecencia de hoy en esta comisión y por dar voz a esos cientos de miles de autónomos de la Comunidad Valenciana que, como usted hoy nos ha comentado, tienen ese valor vertebrador, especialmente en esas zonas rurales y de interior.

Y gracias también por sus reflexiones y las propuestas que nos hace llegar.

Lo cierto es que el cierre total de muchos comercios, el obligado confinamiento de los ciudadanos, la ausencia de actividad y la suspensión del turismo han provocado que gran parte de esos más de 350.000 autónomos sufrieran la pérdida completa de sus ingresos o una reducción drástica que no les permitía hacer frente a los gastos.

Como nos ha trasladado en esta comparecencia, lo cierto es que muchas de las ayudas estatales y autonómicas no han llegado a todos los autónomos que las necesitaban. Usted habla de que el 95% se han quedado fuera.

Los requisitos de cese de actividad o la reducción de ingresos al 75 %, e incluso el olvido total de los mutualistas, sin duda provocaron que sólo esa pequeña parte pudiera acceder y se quedaron fuera.

Desde Ciudadanos, ya pusimos esto en evidencia cuando se tramitó a decreto ley, y pedíamos ampliar también a otros autónomos, para que más gente pudiera acceder a las ayudas.

No quiero olvidarme tampoco de la mayor demanda que han realizado ustedes desde ATA en estos meses, que es la suspensión de la cuota de autónomos, porque mientras los trabajadores veían impotentes cómo les era imposible poder abrir sus negocios y generar ingresos, pues la cuota se les seguía pasando.

Por eso, le pregunto sobre qué condiciones cree que habrían sido más efectivas para que más autónomos se pudieran beneficiar, y sobre todo cómo podemos ayudar a todos aquellos autónomos que no solamente no recibieron ninguna ayuda en los pasados meses, sino que siguen sin recibir a día de hoy ningún apoyo.

Porque no podemos perder de vista que la actividad sigue estando muy lejos de la actividad habitual, especialmente en la Comunidad Valenciana, donde el turismo es una pieza fundamental.

¿Cómo podemos evitar que tantos autónomos se vayan a quedar atrás y echen el cierre de ese proyecto que, con enorme esfuerzo, habían puesto en marcha?

En relación a la cuota de autónomos, ¿qué medidas podemos abordar a partir de ahora para paliar las dificultades que han sufrido estos trabajadores, sin ayuda durante estos meses?

Hoy usted nos habla también de la necesidad de financiación y la necesidad de la complementariedad de las líneas. Aprovecho también para preguntarle si conoce qué porcentaje de autónomos han podido acceder a los préstamos concedidos por el IVF para pymes y autónomos, y a los avales concedidos por la Sociedad de Garantía Recíproca.

Sabemos que ha habido bastantes limitaciones, por lo que sería interesante conocer este dato y su valoración sobre estos instrumentos.

Pero, poniendo la vista larga, quería también preguntarle por su opinión sobre cómo podemos poner más facilidades a los autónomos de cara al futuro. Hoy usted ha puesto encima de la mesa la necesidad esa ventanilla única.

En Ciudadanos, en particular, nos preocupa efectivamente el exceso de burocracia, los largos tiempos de espera para poner en marcha cualquier decisión sobre una empresa, desde su propia creación. Pero incluso también, la falta de apoyo para poder desarrollar una idea de negocio.

Por eso, recogemos su propuesta que hoy nos hace sobre soluciones que pasen por digitalización de la administración para agilizar los trámites, la conocida ventanilla única, donde se puedan centralizar todas las gestiones y documentación de una empresa, para fomentar el emprendimiento, y especialmente en esas zonas de despoblación.

Gràcies, president.

Muchas gracias, señor Ara.

El senyor vicepresident:

Muchas gracias, señor Gracia.

Y ahora es el turno de palabra del ilustre señor diputado del Grupo Popular, Rubén Ibáñez.

El senyor Ibáñez Bordonau:

Muchas gracias, presidente.

Muy buenos días, señor Ara.

La verdad es que, bajo el grito de que nadie se quede atrás, una campaña mediática y populista, nos vendía un sinfín de ayudas, de las que tiempo después nos hemos dado cuenta que ni estaban ni eran en las mismas condiciones que se habían anunciado. Y desde luego, nunca estaban pensadas para los autónomos.

El gobierno del Botànic movilizó el 0,2 % de su presupuesto para sacar ayudas para autónomos. Pero lo hizo con una condición: o era autónomos o era industria. O era autónomos o era polígonos industriales. O se trataba de autónomos o de protección a los más vulnerables.

Porque fueron la industria, los polígonos industriales y las personas más desfavorecidas las que vieron recortado su presupuesto para salir la ayuda a los autónomos.

Por otra parte, se nos vendió aquello de la financiación del IVF. Y el IVF ha financiado exactamente con las mismas líneas que tenía, a 1 de enero, en su presupuesto. No ha creado ni una línea más. Lo único que ha hecho ha sido cambiarle el nombre. Ha sustituido la línea de financiación que existía para los autónomos y las pymes afectadas por la DANA, le ha cambiado el nombre y le ha puesto el nombre de «ayudas para la COVID», pero la financiación es la misma, exactamente la misma.

Lo cierto es que usted nos ha hablado también de la morosidad de la Administración. Y le tengo que dar la razón. Según los datos de la Intervención General de la Generalitat, a 2 de febrero de 2020 –y le digo 2 de febrero, porque es el último dato que existe colgado–, la Generalitat Valenciana no había pagado ni un céntimo de euro de las ayudas de 2019. A 2 de febrero de 2020 no había pagado un solo céntimo de euro de las ayudas a autónomos, que eran de..., se prometieron de 2 millones, que al final no fueron de dos millones tampoco. El año anterior, en el 2018, también eran de dos millones y al final se recortaron 48.000 de las ayudas. En definitiva, siempre, cuando se trata de dejar atrás a alguien, el Botànic deja a los autónomos.

Y a mí me gustaría preguntarle: cuando usted habla de financiación, ¿está hablando de más ayudas con otras líneas diferentes del IVF o seguir con lo mismo? Que, por cierto, vienen denegadas de una forma masiva hacia autónomos y hacia pymes, según hemos podido observar por las comunicaciones que se nos ha hecho.

Por otro lado, ¿usted cree que debe existir una línea para asentar el empleo del trabajador que tiene un autónomo? Es decir, ¿se debería incentivar a ese trabajador que tiene el autónomo?

Y, por último, ¿qué esperan ustedes como autónomos del gobierno valenciano?

Muchas gracias.

El senyor vicepresident:

Muchas gracias, señor Ibáñez.

Y ahora, el turno de palabra del ilustre señor diputado Francisco Rubio, del Grupo Socialista.

El senyor Rubio Delgado:

Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Alberto Ara.

Lo primero es agradecer su presencia y su intervención, la cual detenidamente hemos escuchado y la verdad que tiene propuestas que enriquecerá sin duda el plan de reactivación de la Comunidad Valenciana.

Yo coincido con usted en que, tras el estado de alarma, hay que mirar al futuro. Y si queremos reactivar la Comunidad Valenciana, es necesario escuchar al mayor tejido empresarial de nuestra Comunidad: a los autónomos. Sin contar con ellos, sería imposible superar esta crisis. Eso queremos desde el Grupo Socialista.

Por tanto, creemos que los autónomos son la solución, me atrevo a decirlo así de claro y rotundo, para volver a la normalidad. Y es el momento de apoyar más aún, si cabe, a los miles de valencianos que componen este tejido empresarial en nuestra comunidad.

Los datos de paro y afiliación en junio constatan la reactivación de autónomos y empresas tras meses de cese de actividad por el confinamiento. Hay un incremento en la Comunidad Valenciana de +3.085 autónomos, con un crecimiento porcentual de un 0,9 %.

Y me gusta la frase que dice «son datos aceptables». Y no la digo yo, la dice el señor Lorenzo Amor, que es el presidente de la federación. Y son aceptables; no son buenos ni malos, y vendrán peores tiempos. Pero hay que estar en lo que hay que estar en estos momentos.

Por eso creemos que es el momento de llegar a grandes acuerdos, que es el momento del diálogo. Es el momento de la gestión y todos debemos remar juntos y construir hacia delante. No es momento para dogmatismos. El objetivo común debe ser y es el de salvar empresas, salvar autónomos y salvar empleos. En definitiva, no dejar a nadie atrás.

Y le pregunto Señor Ara, ¿qué opina sobre la prolongación de las ayudas para los autónomos? ¿Qué supone para ustedes el acuerdo de prolongación de los ERTE? ¿Qué le parecen las nuevas medidas adoptadas de protección a los llamados autónomos de temporada? Y, para finalizar, ¿qué valoración hace del acuerdo entre patronal, gobiernos y sindicatos? ¿Cree que va a ayudar a las empresas? ¿Va a proteger a los trabajadores?

Y para agotar los 20 segundos que me quedan, los que venimos de la empresa, los que venimos del pequeño comercio, sabemos lo importante que es el tiempo, y el tiempo es dinero y todo lo que nos excedemos en tiempo vale un dinero. Eso nos lo enseñó un presidente de su asociación.

Muchísimas gracias.

El señor vicepresidente:

(Inoible) ... señor Rubio, perfecto.

Señor Ara, tiene usted ahora 15 minutos para contestar las preguntas que han hecho. Si alguna cosa se quedara en el tintero, también siempre puede enviarnos la información por escrito.

El señor secretari general de l'Asociación de Trabajadores Autónomos:

¿Ahora? Perdón, disculpen.

Respecto a lo señalado por usted, señor Martínez. Respecto del teletrabajo, la mayoría de autónomos, sobre todo los que están en ciertos sectores, están teletrabajando. Pero por un tema de necesidad, por un tema de conciliación también. Porque, lógicamente, si los colegios y las guarderías están cerradas, no les queda más remedio que quedarse con los niños.

Estaba usted señalando que solo 4,2 % de los trabajadores por cuenta ajena están teletrabajando. Sí... (veus)

De 2019, sí, sí. Pero es que por eso yo incido e insisto en la digitalización y en el acceso a la banda ancha, pero para todos. Pero para el tejido..., para la comunidad autónoma entera. No solo las grandes ciudades. Porque eso permitirá que se pueda conciliar y se pueda realizar el teletrabajo.

Respecto del tema de la base mínima. Yo creo que tenemos un tema de pedagogía. Y desde la asociación trabajos autónomos hemos intentado que se ajusten lo máximo posible a los ingresos reales.

Yo siempre les digo... -porque yo además soy abogado economista- yo les digo a mis clientes que coticen por lo máximo que el bolsillo le pueda. Porque esa cotización le irá para jubilación. Esa cotización le irá en caso de que tenga un accidente de tráfico y perciba una incapacidad permanente total para profesión habitual o una absoluta, porque va en función de lo cotices.

El tema es que el autónomo tiene el concepto de que el pago de la cuota de autónomos es un gasto, y no es así. Hay que hacer un ejercicio de pedagogía. Además de todo eso, la mayoría de autónomos se van a jubilar con menos pensión que sus propios trabajadores, que sus propios trabajadores, tengan la categoría que tengan, porque están cotizando por lo mínimo, que estamos hablando de mil y pico euros mensuales.

¿Precedentes históricos respecto de lo que ha habido? No hay precedente histórico. Respecto de las ayudas de 2018. Por eso, desde la Asociación Trabajadores Autónomos y desde la federación, se insistió, cuando en el 2007 se firmó el Estatuto del trabajo autónomo, en la necesidad de una prestación por cese de actividad, y se hizo en 2008. Nosotros ya estábamos previendo estas situaciones. Y por eso queríamos un paro para los autónomos, 2017. Por eso era necesario.

Respecto del comercio *on line*. Vamos a ver, también depende de la actividad. Quien es un quiosquero o tiene un puesto de lotería, la digitalización digamos que no le influye mucho. Pero a lo mejor quien tiene un..., es un artesano que hace quesos -se me ocurre en Els Ports- para venderlos, sí que lo necesita.

Ha habido esta iniciativa de Correos que hacen una especie de Amazon para aquellos pequeños comercios. A mí me parece eso que es una buena iniciativa. Pero si ese que tiene una quesería, se me ocurre en un pueblo perdido de Els Ports, le llega la banda ancha, porque, si no, estamos igual que estamos. Para poder hacer los pedidos *online*, estamos igual. Por lo tanto, eso respecto de lo que ha señalado usted.

Respecto a la propuesta de VOX. Nosotros estamos a favor de una reducción de impuestos y que ha habido problemas con las ayudas. Se me ocurre, en el Ayuntamiento de Valencia, el primer día, a los 15 minutos, estaban concedidas todas las ayudas. Y además de todo eso, hubo un problema que se cayó la red. ¿Por qué? Porque hubo un aluvión de gente que solicitó esas ayudas.

Respecto del tema de los ERE y de los ERTE para que no se conviertan los ERTE en ERE. Yo creo que... realmente nosotros, desde la Asociación de Trabajadores Autónomos, queríamos que los ERTE..., se está viendo que es una buena

medida y que tendrían que prorrogarse, pero hasta el 31 de diciembre.

¿Ha habido bajas de autónomos? Sí, ha habido bajas de autónomos. Ha habido gente que ha dicho «prefiero cerrar –y, sobre todo, si no tiene ningún...– que estar cobrando la prestación». Ha habido autónomos que han cerrado y que creemos que no van a volver abrir.

Respecto de la economía sumergida, pues más inspección. Más inspección de hacienda, más inspección de trabajo. Porque, al final, digamos que los que estamos sosteniendo el tema..., los impuestos son los que lo pueden pagar. No solo la... Y aparte, lo que hemos hablado del impuesto de sociedades. Nosotros, los autónomos, trabajamos muchos a lo mejor para grandes empresas. Si nos suben el impuesto de sociedades, pasará como en los bancos las comisiones bancarias: al final quien lo paga es el de abajo. Al final, el que lo paga es el de abajo.

Respecto a las propuestas de Compromís. Respecto a los autónomos societarios, por supuesto que deben de estar en la renta autonómica. Por supuesto que sí. Ampliar los ICO, información a la digitalización.

Respecto del tema de la brecha salarial. Por supuesto, lo que hay que hacer es cumplimiento de los convenios colectivos. Los convenios colectivos no hablan de hombres y de mujeres. Hablan de trabajadores.

Y con respecto al porcentaje de trabajadores autónomos, hombres y mujeres, he de señalar que los datos que yo tengo..., estamos hablando de que en mujeres son el 36,57 %. Evidentemente, hay más trabajadores autónomos que trabajadoras autónomas. Pero digamos que está convergiendo, porque antes había menos emprendedoras y, realmente, están habiendo más mujeres emprendedoras en este momento. De hecho, en el año..., lo que pasa es que tiene una tasa de supervivencia menor. Por lo tanto, hay que ayudar a esos trabajadores autónomos, sea de sea del género que sea, puesto que nos irá bien. En eso creo que coincidimos plenamente.

Y, en estos momentos, los datos son que en Valencia..., en la Comunidad Valenciana, son 223.505 varones y 127.277 mujeres, que hay una diferencia, obviamente, de casi cien mil. ¿Pero que se está convergiendo hacia más o menos una igualdad? Sí. Porque veníamos del veintitantos... y del veintipocos y, ahora, ya estamos en el 36,57 %. O sea, que la cosa en ese aspecto no va del todo mal.

Respecto a las ayudas..., respecto a lo señalado por el señor Gracia, del Grupo Ciudadanos, las ayudas a los autónomos, yo creo que deberían ampliarse. Las ayudas a autónomos, hemos señalado que al 95 % de los autónomos..., estamos hablando de combinados..., todo tipo de ayudas, no les han llegado.

Y hay mucha..., hay un tema de concurrencia entre administraciones. Si recibes las del ayuntamiento, no puedes recibir las de la Generalitat, etcétera. Yo creo que deberían de ser complementarias y poder llegar a lo máximo posible.

Respecto de las mutuas. Aquí tenemos entre..., creo que ahí está la mutua..., aquí hay varias mutuas, entre ellas, Umivale,

y realmente el comportamiento de las mutuas y la agilidad que han tenido respecto de cómo pagar la prestación por cese de actividad, no me queda otra que felicitarles, porque ha sido así.

Otra cosa es quien todavía no..., que era obligatorio acogerse a una mutua, quien no se ha podido acoger o que todavía percibía la baja por el INSS. Hay gente que no ha cobrado. También hay que tenerlo en cuenta. Pero respecto de las mutuas, muy bien.

La suspensión de la cuota de autónomos. Nosotros entendemos que... –pero eso ya es a nivel estatal–, que si ha habido ingresos cero por confinamiento, el pago debe ser cero. Quien no genera no puede pagar y eso es obvio.

Y respecto a las ayudas del IVF, etcétera, etcétera. Yo creo que debería ser un poquito más ágil y no tan farragosa la documentación. Me refiero que..., para poder llegar y, digamos, que sea fácil. Porque no estamos hablando de ayudas que puedan llegar –se me ocurre– a una empresa que hace tubos de escape y que tiene 25 trabajadores. Es que las ayudas pueden llegar al que tiene una carnicería y, digamos, que tiene el conocimiento que tiene. Tendríamos que hacerlo lo más fácil posible, y nosotros desde las asociaciones, digamos, poder ayudar a orientar cómo realizarlo.

Respecto a lo que ha señalado también el Partido Popular, las ayudas a autónomos es lo que estamos hablando. Es que el autónomo es tan heterogéneo, es que puede ser desde un quiosquero o un puesto de lotería hasta quien tiene una empresa con cien trabajadores. Es que... ¿Qué es el autónomo? Pues aquellas personas que están en régimen especial de los trabajadores autónomos, en el RETA. Pero actividades, toda la que usted quiera. Por lo tanto, hay que contemplarlo, digamos, y mimarlos, pero desde todas las actividades.

Como hemos señalado y tal como lo vemos, ampliación de las ayudas del IVEF y del ICO. El tema es que del ICO y del IVEF es que hay que hacerlo a través de su banco. ¿Qué está pasando con los bancos? Pues que la mayoría están teletrabajando. Hay que pedir cita previa, hay que llamar por teléfono a tu gestor, y eso se está dilatando. Porque la mayoría de entidades bancarias en estos momentos muchas están cerradas o están teletrabajando. Y eso hay que tenerlo en cuenta. El ICO o el IVEF no son bancos al uso, sino que dependen de unas oficinas de bancos digamos ordinarios.

Ayudas a los autónomos. Usted ha señalado que ha habido retrasos en el pago de las ayudas a los autónomos. Sí, es cierto, pero también hay que señalar que no solo estamos hablando de ayudas a los autónomos, sino, por ejemplo, yo construyo para una administración, hago la pintura o la cartelería para una administración, pues no se está cumpliendo el período medio de pago a proveedores. Eso sí, si yo me retraso un día en la seguridad social me cae el 20 %, y como se me pase un día la declaración de Hacienda 75 euros por extemporánea, pero así de empezar. Pero las administraciones no, digamos que esto tiene que ser una calle de doble dirección entre administraciones y administrados.

Y por supuesto reducción de cotizaciones. Eso es absolutamente crucial para poder crear, digamos, empleo.

Respecto de las ayudas del PSPV-PSOE, hay que tener: autónomos, altas, un 0,9 %. Es un dato positivo, es un dato positivo, y más si cabe con la que está cayendo. Por eso se necesita lo que hemos señalado: prórroga de las ayudas de los ERE, y más si cabe ahora. Porque ¿cuándo se va a volver a la normalidad? Cuando haya la misma facturación que tenga a fecha 14 de marzo; hasta entonces no.

Voy a poner un ejemplo muy claro y se lo digo. Si yo tengo un bar y no me viene la gente porque la gente tiene miedo, y no solo tienen miedo, sino que también tiene miedo del bolsillo, porque ha habido una retracción del consumo, hay un problema de demanda, pues, lógicamente, si antes tenía cuatro camareros y dos cocineros, y ahora no voy a tener la misma faena que tenía antes del 14 de marzo, pues tendré que prorrogar los ERE porque sino a esas personas tendré que hacerles un ERE y tendrán que irse a la calle, no porque quiera el empresario, sino porque es que no le da.

Y los autónomos de temporada es una medida positiva que se hayan acordado de nosotros, más si cabe cuando ahora viene una temporada alta. No se me ocurre más que hostelería y todo lo derivado de comercio.

Y respecto del acuerdo. Pues me parece un buen acuerdo el acuerdo por la reactivación económica del empleo que se ha firmado tan tarde como el viernes pasado, no me parece un mal acuerdo. ¿Pero que deberían prorrogar, por ejemplo, la medida de los ERE hasta el 31 de diciembre? Yo creo que sí.

Por lo tanto, me parece un buen punto de partida, pero yo creo que después de septiembre, para evitar la mortandad de los autónomos, creo que nos tendremos que volver a reunir todos los miembros del diálogo social y volver a hacer otro acuerdo, porque el otoño se nos presenta complicado, y más si cabe con la amenaza de rebrotes, que quiera que no, esa amenaza que está en todos los medios de comunicación, que está haciendo que la gente se retraiga a la hora de consumir, a la hora de irse de vacaciones, y eso al final es lo que hemos comentado con anterioridad, hay un problema de demanda.

De todas maneras, espero haber resuelto la mayoría de preguntas, porque me he querido ceñir lo máximo posible al tiempo, y si tienen alguna que se haya quedado en el tintero, estoy dispuesto a resolverla en la medida de lo posible por el medio que sea. Porque aquí estamos para intentar, digamos, reconstruir y poner un paraguas o un chubasquero porque la que está cayendo fuera es más que un chaparrón, estamos hablando de una DANA. Así que cualquier cosa, estamos, por parte de la Asociación de Trabajadores Autónomos, a su entera disposición.

Y agradecer la oportunidad que nos ha brindado las Corts Valencianes para poder poner de manifiesto los problemas y las posibles soluciones que se nos ocurren por parte de la Asociación de Trabajadores Autónomos.

El senyor vicepresident:

Muchas gracias, señor Ara, por ceñirse al tiempo y por las explicaciones, y por supuesto por el esfuerzo que hacen los autónomos precisamente para facilitarnos esa reconstrucción tan necesaria. Muchas gracias.

El senyor secretari general de l'Asociación de Trabajadores Autónomos:

Muchísimas gracias a ustedes.

(Se suspén la reunió durant uns minuts)

(Ocupa la presidència la presidenta, senyora Carmen Martínez Ramírez)

Compareixença de la senyora Rosa Vidal Broseta, experta en sector públic

La senyora presidenta:

Anem a reprendre els treballs de la comissió amb l'última compareixent del matí, la senyora Rosa Vidal, experta del sector públic, a la qual li donem la benvinguda i li agraim moltíssim que pugui participar amb nosaltres en esta comissió de reconstrucció.

Ja sap, senyora Vidal, que té vosté 15 minuts, que vaig a donar-li la paraula ja perquè faça les consideracions que vosté considere oportunes.

Quan vullga, senyora Vidal, tindrà el temps en aquella pantalla.

La senyora Vidal Broseta, experta en sector públic:

Moltes gràcies.

La senyora presidenta:

Quan comença el roig és que ja hem acabat.

Gràcies a vosté.

La senyora Vidal Broseta, experta en sector públic:

Moltes gràcies per convidar-me a arribar ací, a esta comissió. Y voy a continuar haciéndola en castellano.

En realidad, muchas gracias, señorías. Gracias por haberme invitado a participar en esta Comisión de Reconstrucción Social, Económica y Sanitaria, absolutamente, desde mi punto de vista, imprescindible para un momento tan difícil como el que estamos viviendo.

Muchas son las cosas que han cambiado, es decir, fruto de esta expansión global de la COVID-19 y muchas son las cosas que van a seguir cambiando y se van a quedar de manera definitiva.

La situación que estamos atravesando supone una oportunidad para todos nosotros. Una oportunidad, y digo bien, para tomar distancia y para poder enfocar nuestro presente y nuestro futuro, con una estrategia no solo de corto, que evidentemente la tenemos, sino también de medio y de largo plazo para España y, en particular, para la Comunidad Valenciana.

Pongamos en este reto que tenemos por delante ilusión, creemos un proyecto compartido y aprovechemos las pocas cosas buenas que nos ha traído esta situación y, con todo ello, salgamos de esta crisis sanitaria, social y económica en la que estamos inmersos.

Es el momento de generar confianza para salir adelante. Y, en este contexto, y como experta en el sector público se me ha invitado, es decir, ¿qué papel deben jugar las administraciones públicas? Y quiero decir bien, las administraciones públicas en plural, con la Unión Europea a la cabeza, porque esta crisis nos está demostrando que, por su carácter global, solo seremos capaces de salir de ella también de una manera global. Pero no todos los países ni todas las regiones van a salir de esta misma manera y eso dependerá de lo que cada geografía y, en nuestro caso, de lo que cada comunidad autónoma sea capaz de hacer.

Las administraciones públicas, los que hemos estudiado derecho, siguiendo a Jornada de Pozas, entendemos que pueden jugar y entendía este ilustre jurista que pueden jugar tres papeles: la denominada actividad de prestación de servicios, la denominada acción de policía y la denominada acción de fomento.

El modelo de administración pública que más éxitos ha cosechado, yo creo que así entendido por la mayoría, medido en términos de avance democrático, de avance social y de avance económico, es el que nace de la Constitución española de 1978. Es decir, es un modelo de estado social y democrático de derecho y las tres palabras son esenciales: social, democrático y de derecho.

Y demos un gran salto, en este momento, para poder avanzar en ese papel. Necesitamos seguir avanzando y, para ello, son necesarios fondos económicos, fondos económicos, tanto para el sector público como para el sector privado.

El modelo de sector público que propongo es un modelo que permita tener asegurados esos tres pilares constitucionales: seguridad jurídica, es decir, estado de derecho; derechos sociales, en los que tanto y tan bien hemos avanzado; y derechos democráticos, en los que también hemos avanzado mucho. Y ello, desde mi punto de vista, solo será posible con un modelo de colaboración público-privada, unido a una mayor actividad incentivadora por parte del sector público.

Y así es como lo está entendiendo Europa que, para garantizar una respuesta eficaz por parte de la Unión Europea a la crisis del coronavirus, está movilizando, a través de la Comisión Europea, básicamente dos instrumentos: el Next Generation European Union, un instrumento dotado

de 750.000 millones de euros; y, luego, un presupuesto para la Unión Europea más reforzado de lo habitual para el período 2021-2027 de 1,1 billones de euros.

Next Generation. Next Generation se despliega en tres ámbitos: ayudar a los estados miembros a recuperarse, absolutamente necesario; en segundo lugar, relanzar la economía y apoyar la inversión privada, en particular el apoyo a los sectores y tecnologías clave, inversión en cadenas de valor clave y apoyo a la solvencia de las empresas viables; y tercero, tercer pilar, aprender de la experiencia de la crisis.

En cuanto al primero de ellos, ayudar a los estados miembros a recuperarse, tiene previsto las siguientes medidas:

Un mecanismo de recuperación y de resiliencia. Es decir, subvenciones y préstamos, mediante la aplicación de los planes nacionales de recuperación y resiliencia de todos los estados miembros, definidos de acuerdo con los objetivos de este semestre europeo y, en particular, transición ecológica, transición digital y resiliencia de las economías nacionales, con un presupuesto elevadísimo de 560.000 millones de euros.

En segundo lugar, ayudar a la recuperación para la cohesión en los territorios de Europa. Todo un modelo de subvenciones flexibles para la política de cohesión para municipios, para hospitales y para empresas, a través de las autoridades de gestión de los distintos estados miembros. Estos no requieren cofinanciación nacional.

Tercero, los programas de desarrollo rural reforzados. Un refuerzo de 15.000 millones de euros para el fondo europeo agrícola de desarrollo rural, que sirva de apoyo para las zonas rurales y que puedan acometer todos los cambios estructurales necesarios, pero de acuerdo con el Pacto Verde Europeo.

Y un mecanismo para una transición justa reforzado; es decir, una propuesta para reforzar esa transición, con el añadido justo hasta los 40.000 millones de euros, con el fin de acelerar, en todos los estados miembros, la transición hacia la neutralidad climática.

En segundo lugar, relanzar la economía y apoyar la inversión privada, básicamente a través del apoyo a los sectores y las tecnologías claves, la inversión en cadenas de valor clave y el apoyo a la solvencia de las empresas viables, a través de un instrumento de apoyo a la solvencia y un programa, Invest European Union, reforzado, a través del BEI.

Y, tercero, aprender de la experiencia de la crisis. Evidentemente, a través de un nuevo programa de salud, como no puede ser de otra manera tras esta dura pandemia, y a través de un RescEU reforzado, mediante un mecanismo también de cohesión de la protección civil para poder responder a todas las emergencias en el marco de la Unión Europea.

En esta última materia no voy a detenerme específicamente, si bien me voy a centrar más en las dos primeras, aunque tengo la seguridad de que cualquier modelo de salud y cualquier modelo de emergencia solo tiene sentido en el

marco de la Unió Europea inspirado en la colaboración público-privada –es una palabra que me la oirán repetir en varias ocasiones.

Y, en segundo lugar, los instrumentos de emergencia más flexibles, también previstos para este período 2021 a 2027, dado que se augura un período muy duro, fundamentalmente con una reserva para la solidaridad, con ayudas a la emergencia, con un fondo de solidaridad y un fondo europeo de adaptación a la globalización, fundamentalmente dirigido a la recuperación del empleo, algo absolutamente vital, no en el medio ni en el largo plazo, sino en el corto plazo, ese es el objetivo fundamental.

Y, en este marco europeo, yo lo que propongo es que examinemos nuestros sectores estratégicos en la Comunidad Valenciana y que desarrollemos una estrategia que tenga un doble enfoque: un enfoque defensivo, de conservación y recuperación de nuestro tejido industrial existente, llámese la industria del automóvil, la industria del calzado, la industria azulejera, la industria agroalimentaria..., es decir, todos los sectores básicos en nuestra comunidad; y con un enfoque proactivo y de futuro, que apoye a los sectores, por un lado, que hay que recuperar a medio plazo y a largo plazo y que permita desarrollar aquellos sectores que en esta nueva era van a ser absolutamente clave en la postpandemia.

La adaptación y la transformación solo van a ser posibles en un clima favorable para la recuperación empresarial en el que –y aquí viene el punto jurídico, dada mi formación como abogada del estado– se garantice un marco normativo estable, que se garantice una simplificación normativa, que se garantice la libertad económica y la libertad de empleo, que se eviten las reformas estructurales en este momento, pero las que han salido bien, las que no han salido bien que se cambien, y que se garantice algo absolutamente esencial que es el derecho de propiedad y se eviten reformas tributarias que tengan un alcance confiscatorio.

En este sentido, y enmarcado en ese plan europeo, ¿qué sectores, qué oportunidades detectó en la Comunidad Valenciana? En primer lugar, un desarrollo de las relaciones digitales, tanto en el sector público como en el sector privado. Una digitalización, lógicamente, que se base en el desarrollo de las tecnologías 4G y 5G a la que tengan acceso todos los ciudadanos, con el fin de que no haya brecha social alguna, y ahí mucho tienen que hacer las administraciones públicas. Una estrategia que permita el desarrollo de las zonas rurales en la Comunidad Valenciana, todo ello en el marco de la agenda verde 2021-2030. Una estrategia que permita también optimizar todos los recursos públicos tecnológicos existentes y seguir creciendo, pero todo ello con colaboración público-privada. Y una estrategia que asegure una movilidad, pero una movilidad sostenible, de acuerdo con esa agenda verde 2021-2030.

Segunda gran oportunidad, desde mi punto de vista, es un desarrollo de la ciencia. Es decir, una estrategia de innovación y desarrollo sostenible, que tenga un carácter transversal, es decir, que afecte a todos los sectores, que sea una estrategia tanto pública como privada, que suponga un desarrollo de la transformación y modernización de toda la actividad económica y que esté basada en la colaboración público-privada. Todo esto aunando universidades y empresas.

En tercer lugar, el sector agroalimentario, del que la Comunidad Valenciana es un referente. Debe ser un eje en torno al cual modernizar la economía de nuestra comunidad. Si un sector ha sido crucial en esta pandemia es el sector de la alimentación. Asegurar los alimentos ha resultado absolutamente básico y la Comunidad Valenciana está en condiciones de liderar este sector.

Este sector, esencial en cualquier sociedad, contribuiría, además, al desarrollo de algo también muy importante que es nuestra agricultura, integrando las zonas rurales, la digitalización, y todo ello en el marco de esa agenda 2021-2030.

En cuarto lugar, el sector industrial. Pero no puedo hablar de un sector industrial sin vincularlo a los nuevos modelos de financiación. La Comunidad Valenciana... y antes he citado varios sectores, por citar algunos: sector automovilístico, sector azulejero, sector del calzado; y he ido de Valencia, Castellón y Alicante. Es decir, todos ellos básicos, esenciales, con el fin de vertebrar nuestra comunidad. Pero esto solo se podrá hacer si se transforman y si estos sectores consiguen establecer una estrategia de transición ecológica y de transición digital, es decir, acorde a ese plan europeo y al plan también nacional que está marcando el ministerio. Todo esto unido a la financiación. Por supuesto, un papel fundamental juega en la Comunidad Valenciana, lo ha jugado y lo sigue jugando, el Instituto Valenciano de Finanzas. Pero, junto con ellos, también la Comunidad Valenciana apenas tiene emisores de capitales. La verdad es que consideramos que debería trabajar también en esa línea.

En quinto lugar, quinta oportunidad, atracción de la inversión extranjera. Sé que es un tema que puede ser polémico. Desde mi punto de vista, la Comunidad Valenciana cuenta con unas características naturales y excepcionales por razón del clima, por razón de su situación en la península ibérica, por tener el mar Mediterráneo en su lado y esto genera una atracción internacional, un atracción internacional de la que tenemos que saber aprovecharnos.

Desde el sector público, se deben poner los medios necesarios para que la Comunidad Valenciana aproveche esta ventaja competitiva que de manera natural tiene, en particular: un régimen impositivo que no desincentive la inversión, unos procedimientos administrativos ágiles y con seguridad jurídica y un sistema basado en la colaboración público-privada.

Y, en este entorno de proliferación que está habiendo de ferias virtuales, debería invertirse –sé que se está haciendo– en el reposicionamiento y digitalización de la Feria Valencia, con el objetivo de que sea un auténtico espacio en el que se consiga combinar el espacio físico con el espacio virtual.

En sexto lugar, un desarrollo municipal y sanitario, en el marco de ese plan que está estableciendo la Unió Europea, que quiere una mayor cohesión de los municipios y de los hospitales. Solo así podremos salir de estas situaciones que se van a dar en el siglo XXI y todos los expertos así lo auguran. Y, de nuevo, un sistema sanitario que, desde mi punto de vista, debe basarse en la colaboración público-privada.

En séptimo lugar, un desarrollo de las infraestructuras y de la construcción. Pero, ¿con qué finalidad? Con la finalidad

de ir hacia una nueva movilidad. La situación geográfica de la Comunidad Valenciana puede ayudar totalmente a la vertebración de España, a la vertebración económica y la vertebración social, a través de las redes ferroviarias de mercancías, corredor mediterráneo, integración de las redes portuarias y los núcleos económicos de desarrollo industrial, infraestructuras verdes. Todo ese plan está plagado de transición climática y energética que tanto necesitamos. Y, en construcción, utilicemos la rehabilitación de las viviendas.

Todo este tipo de actuaciones, si se planifican en este momento y si se preparan, gozarían del apoyo de los fondos europeos, a través del Next Generation, que estará en marcha en el último cuatrimestre de este año. Por tanto, este es un momento absolutamente transformador y hoy tenemos ante nosotros un gran desafío, un desafío que lo que pongo es a disposición, pues, de esta cámara, el planteamiento del mismo. Apoyándonos en nuestros recursos, debemos trabajar todos en esta dirección.

La senyora presidenta:

Moltes gràcies, senyora Vidal.

Ara és el torn dels grups parlamentaris. Començarem amb la il·lustre senyora Estefania Blanes del Grup Parlamentari Unides Podem.

Senyora Blanes, quan vullga.

La senyora Blanes León:

Val. Moltes gràcies, senyora presidenta.

I moltíssimes gràcies per la seua exposició en aquesta comissió de reconstrucció.

Jo sí que és cert –a més vosté ho deia– que escoltaríem moltes vegades la col·laboració públic privada. I, des del nostre grup parlamentari, és evident que no ens neguem a la col·laboració públic privada però crec que entenem aquesta col·laboració possiblement d'una manera diferent.

Per què? Perquè nosaltres sí que l'entendem, evidentment, amb el sector econòmic. El sector econòmic crec que també ha de fer-se un replantejament i no sempre pensar en què pot fer l'estat per mi sinó també que totes i tots hem de pensar en què podem fer nosaltres per l'estat. I, això, jo crec que hi ha que tindreu en compte a tots els nivells, a nivell personal però també crec que en el sector empresarial açò hauria de ser una premissa que haurien de tindre sempre.

No compartim tant en el sector, per exemple, en el sector sanitari o en el sector de serveis socials perquè entenem que no es pot atendre als interessos econòmics quan estem parlant de drets fonamentals com són el de la salut i el de les cures i el de l'atenció a les persones grans, als infants o a les persones dependents.

Per tant, ahí, no sé jo, exactament, què és el que ens comenta o ens planteja, com podria ser d'aquesta manera sota el seu punt de vista?

Després sí que és cert que en els sectors econòmics estratègics pense que sí que s'hauria de fer una aposta des de les administracions públiques i, sobretot, anant de la mà, com be ha comentat també, des de l'àmbit educatiu. Les universitats pense que tenen molt a dir ací i n'hi hauria que anar, com be diu, en una estratègia comuna.

Que tal vegada totes i tots tenen en el seu cap quina és la seua estratègia, el sector econòmic, l'administració pública o les universitats; però hi hauria que vore, de manera conjunta, com fer eixa estratègia de futur.

I després el tema d'infraestructures. Totalment d'acord en que hi ha que fer una gran inversió en infraestructures verdes. Per a nosaltres el que és el transport ferroviari hauria de ser un dels eixos fonamentals, sobretot també per al transport de mercaderies del nostre sector econòmic evidentment, però com a punt de nexa de totes les nostres indústries.

Però també estem parlant de ports, de ports. I sabem que ací tenim un exemple a València. Aleshores com fem quadrar el sector aquest d'infraestructures verdes amb una ampliació d'un port que, sota el nostre punt de vista i sota la forma d'entendre que tenim, no complix precisament amb les noves directrius que també ens marquen des d'Europa per a unes infraestructures verdes i de futur.

Poc més. Simplement el que comente. Sí a eixa col·laboració però segons en quins sectors. Per a nosaltres en el tema sanitari no seria la millor opció sinó que no hauríem de deixar-ho a la idoneïtat o no econòmica sinó que hauria d'estar garantida des de l'administració pública.

Però sí que entenc que en el sector públic privat econòmic i de reforçar la nostra indústria tradicional ha d'haver eixa col·laboració. No sé de quina manera, si pot aprofundir un poc en aquest sector, com podríem entendre que s'hauria de fer?

Moltes gràcies.

La senyora presidenta:

Gràcies, senyora Blanes.

Serà ara el senyor José María Llanos del Grup Parlamentari Vox Comunidad Valenciana el que farà la intervenció.

Senyor Llanos, cuando quiera.

El senyor Llanos Pitarch:

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora Vidal.

Muchas gracias por su exposición, por su clara exposición. La verdad es que su intervención podría ser –si se pudiera decir de una intervención– polifacética, muy espacial, muy diversificada.

Y le preguntaría muchísimas cosas, aparte de que usted es experta en muchos aspectos. Bueno, ha hablado de blanqueo de capitales, cargas en la urbanización. Sobre la ley del suelo, me encantaría preguntarle, ¿qué opina –pero no es tema de hoy– sobre el decreto ley de vivienda del señor Dalmau?

Pero bueno, en fin, centrándonos un poco en su intervención, usted ha hablado de menos burocratización, usted ha hablado de incentivos a la inversión, usted ha hablado de digitalización, transición ecológica, libertad económica, no a las medidas confiscatorias, ayudas al emprendimiento.

¿Qué podemos decir? Parece que eso es ir hacia adelante. Entiendo, ¿no? Es decir, esas medidas parecen, pues, poco menos que absolutamente razonables. Es decir, solamente se puede relanzar una economía, una sociedad, que está imbuida en esta catástrofe con ese tipo de medidas que, evidentemente, compartimos.

Pero, además, ha repetido, efectivamente, como ha dicho en varias ocasiones, colaboración público-privada. Le pregunto, ¿qué pasa con la sanidad, que ni siquiera se quiere que tenga una gestión privada? ¿Qué pasa con la educación, que no le va a llegar un solo céntimo a la escuela concertada? ¿Qué cree usted? ¿Qué opina usted sobre estas cuestiones?

Aparte de la Agenda 2030, que en temas sociales e incluso podríamos decir antropológicos no compartimos, al menos..., bueno, usted no ha centrado el tema, ha hablado en genérico de la Agenda 2030, claro. Pero algunos aspectos de esa agenda no nos gustan nada, en absoluto, a mi Grupo Parlamentario Vox. Pero, bueno, en otros aspectos lógicamente sí estaremos de acuerdo.

Le quería preguntar, para relanzar la economía y apoyar la inversión privada ¿cree que hay que subir los impuestos? ¿Cree que hacen falta más impuestos directos? Aquí estuvo el presidente de Gestha, hace unos días, el señor Mollinedo e iba por ese lado. Más impuestos autonómicos, fijarnos en los que tienen otras comunidades autónomas para, también, implementarlos aquí. Más impuestos a la propiedad, más impuestos a la herencia, a las estancias turísticas.

¿Qué opina usted, señora Vidal, del ingreso mínimo vital? Usted ha hablado de medidas de reformas estructurales y algunas que tienen que ser coyunturales para salir de esta situación. ¿Cree usted que el ingreso mínimo vital tendría que ser coyuntural –que parece que todos estamos de acuerdo– o establecerse como estructural a modo de subsidio?

¿Y este ingreso mínimo vital en relación con un posible incremento, como nosotros creemos desde Vox, de la economía sumergida? ¿Cree que hay que apretarse el cinturón desde la administración pública?

Y acabo, señora presidenta. ¿Cree que el sector público instrumental está demasiado engordado?

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Gracias a usted.

Serà ara la síndica adjunta de Compromís, senyora Aitana Mas, la que farà...

La senyora Mas Mas:

Gràcies, presidenta.

Buenos días, señora Vidal. Gracias por su comparecencia.

Obviamente, pues, hay cuestiones que compartimos, otras que no. Pero lo que sí que le copio es que esto sigue siendo una oportunidad para enfocar el futuro, con eso totalmente de acuerdo. Y también con lo de generar confianza. Creo que es importante, pues, comisiones como esta y que estemos escuchando a todo tipo de comparecientes, pues, hacer sus aportaciones.

Usted hablaba –entre esas aportaciones– de una transición energética, una transición ecológica. Y, al mismo tiempo, también comentaba que debíamos evitar reformas tributarias confiscatorias. Usted ¿cómo asociaría –digamos– esa transición ecológica de la economía desde una perspectiva tributaria? ¿Cree que habría que –no sé– establecer algún tipo de tasa concreta de manera transitoria de aquí al 2030 que es uno de los objetivos que se ha marcado también la Unión Europea? ¿Qué tipo de tasas?

También, bueno, comentaba usted la problemática de la falta de infraestructuras en nuestro territorio. Totalmente de acuerdo también con la creación del corredor mediterráneo, que lleva unos años atrasada. La digitalización, obviamente lo mismo; la rehabilitación de vivienda.

Pero ha hablado mucho de propuestas, digamos, que debe hacer la administración pública, pero a mí me ha faltado –y me gustaría que en la segunda intervención nos pudiera ampliar un poco más– la parte interna de la administración pública. Quiero decir, en cuanto al sector público, ¿qué medidas cree usted que puede implementar de cara a facilitar toda esa segunda parte externa que ha dicho usted?

Desde Compromís, la verdad, es que vemos con preocupación, por ejemplo, una cuestión que es evidente: la edad de nuestro personal empleado público o la falta de modernización de la administración, que lleva cuatro años haciendo –cinco, ya– un esfuerzo titánico para poder implantar, por ejemplo, la administración electrónica. Pero que, cuando usted decía de simplificar los procedimientos, de desburocratizar ese tipo de ayudas, pues, evidentemente parte de la modernización de la propia administración.

Pero también –y no sé si estará de acuerdo usted con nosotros– también puede jugar un papel fundamental el buen gobierno en esta reconstrucción. Poco se habla de la transparencia; pero también poco se habla de la rendición de cuentas; también del Open Data, del poder mostrar toda la información que tiene la administración y que sea, pues, una herramienta más a la hora de construir ese futuro más digital, un futuro, digamos, con una oportunidad en

la información para poder generar también crecimiento económico.

Nada. Yo simplemente, básicamente, y para resumirle y que tenga tiempo también para los demás- era, ¿cómo enfocaría usted la parte -digamos- de las tasas en la transición ecológica verde? Y, luego, la parte de la administración de puertas hacia dentro, ¿qué medidas tomaría usted para esta etapa de reconstrucción?

Muchísimas gracias.

La senyora presidenta:

Gràcies, senyora Mas.

Serà ara el senyor Fernando Llopis del Grup Parlamentari Ciudadanos.

Senyor Llopis.

El senyor Llopis Pascual:

Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora Vidal, por su exposición. Claro, la verdad que ha sido un lujo tenerla aquí en Cortes Valencianas.

La verdad que..., me ha gustado que se empiece un mensaje con la palabra oportunidad. Cuando la gente muchas veces vemos la crisis y no vemos que toda crisis conlleva muchas veces una oportunidad, fundamentalmente, si se aprende - como también usted ha dicho- la experiencia de la crisis. Si negamos los errores cometidos, pues, al final nunca convertiremos esa crisis en una oportunidad.

Me ha encantado mucho -yo también lo llevaba escrito, es quizás una de las cosas que más me aparecía en mi pequeño informe- usted ha repetido mucho: colaboración público-privada. Y parece que aquí se quiere criminalizar lo privado. Potenciar lo público, obviamente, no quiere decir criminalizar lo privado.

Me llama muchas veces la atención cuando decimos: Hay gente que ve con preocupación la falta de modernización de nuestra administración y ve con preocupación cuando llevan cinco años gobernando. Sabe, que eso lo que a mí me preocupa es cuando tú miras y no actúas. Porque quizás es uno..., y esa es la pregunta que yo me gustaría hacerle. Creo que es imprescindible modernizar nuestra administración - yo entiendo- ¿usted cree que es necesario hacer un plan estratégico valiente para modernizar nuestra administración?

Nos gustaría que nos dijera, ¿qué tres medidas, usted, prioritarias tomaría para generar o para poder gestionar esa modernización?

Hace un año usted afirmaba que el modelo de trabajo, el modelo laboral, debería cambiar y, obviamente, el presentismo no era tan necesario. Y ha tenido que venir un

bicho para que la gente se diera cuenta. Es decir, ha tenido que venir un bicho para que se diga: «Oye, el modelo no presencial se puede gestionar».

Y conforme las empresas privadas, en muchos casos, han sido modelos de éxito y se han volcado, en la administración, en concreto en la administración valenciana, quizá ha sido un caso de fracaso, porque ni se ha conseguido que todos los funcionarios o los empleados públicos estén trabajando en teletrabajo y está costando muchísimo esa vuelta al trabajo. Es decir, ni hay trabajo no presencial ni hay trabajo presencial. Cuando, para mí, uno de los aspectos más importantes de la administración pública son nuestros trabajadores públicos y estamos perdiendo el valor que suponen.

Obviamente, nadie se plantea -un aspecto que también usted ha comentado- agilizar la administración. Es decir, agilizar la administración es -también lo ha dicho el presidente de la asociación de autónomos- que los procedimientos administrativos sean más fáciles. Y yo me gustaría añadir, conocer su opinión obviamente y que pudiéramos conocer en qué estado se encuentra cada procedimiento. Aquí, parece, inicias un procedimiento y nunca sabes dónde está, ¿no?

Subida de impuestos, también se ha comentado aquí. ¿Entiende razonable que se grave más a los valencianos en vez de reducir los gastos superfluos? ¿Cree que es más razonable, vamos a intentar reducir los gastos?

Y, claro, la pregunta del millón es, ¿cómo podemos cuadrar las cuentas? Evidentemente, si el gobierno Sánchez-Iglesias nos sigue castigando con la infrafinanciación ¿cómo podemos cuadrar las cuentas? Porque al final lo que nos gastamos es lo que tenemos que ingresar.

¿Cómo conseguimos también -y con esto acabo, señora presidenta- que personas, como por ejemplo pueda ser usted, se decidan a trabajar en la administración pública? Me refiero porque..., me refiero, aunque sea ocasionalmente, porque me preguntaba ¿si cree usted que la mala imagen que a veces tienen los políticos y la política dificulta la llegada de talento a la administración?

Y poco más. Simplemente volverle a agradecer su presentación y vamos a ver qué nos contesta.

La senyora presidenta:

Gracias, señor Llopis.

Ara serà el senyor Rubén Ibáñez del Grup Parlamentari Popular el que fa la intervenció pertinent.

El senyor Ibáñez Bordonau:

Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señora Vidal.

Y le agradezco sus argumentos y sus explicaciones, fundamentalmente basadas en..., yo creo que también en un

pilar fundamental que es en Europa, lo que Europa puede aportarnos aquí.

Pero yo la primera cuestión que le quería hacer es, al hilo de lo que se ha dicho también por el compañero de Ciudadanos y mi compañera de Compromís, y es una oportunidad para el futuro. El problema es que, cuando el futuro de envuelve de ideología, pues términos como colaboración público-privada quedan borradas de ese futuro. Por lo tanto, es difícil construir un futuro limpio, cuando hay determinados vetos.

Usted ha hecho mención expresa a la importancia que en esta segunda fase tiene ese apoyo al sector industrial. Usted, además, lo ha discriminado de una forma territorial, por sectores, Castellón, Valencia, Alicante, automóvil, azulejo, calzado.

Y a mí me gustaría saber, si ese es un diseño que debe ser para el futuro, qué le parece que se haya recortado 50 millones de inversión industrial, en plena pandemia. El diario oficial, en pleno mes de mayo, publicó un recorte de 50 millones hacia sectores industriales, en plena pandemia.

El plan industrial de 2020 está actualmente mutilado y pendiente de un trasplante de miembro, porque ciertamente se le ha dejado sin nada.

La segunda de las cuestiones que me gustaría saber es qué opina de la verdadera reestructuración que debe hacerse en el sector público valenciano. Llevamos cinco años con anuncios de borradores de una ley del sector público valenciano. Han pasado ya dos secretarías autonómicas por el puesto, sin más que un simple borrador.

Estamos en el año cinco, no hemos visto absolutamente nada. Y lo último que sabemos es que entre el 2016, 2017 y 2018, porque las cuentas anuales del 2019 todavía no se han publicado, el sector público valenciano perdió 700 millones de euros, 700 millones de euros.

Sabemos que anualmente, además, al sector público valenciano, ha habido que asistirle a través de ampliaciones de capital. Sin ir más lejos, la sociedad de medios de comunicación valenciano, que soporta la televisión, por dos años consecutivos ha estado en causa de disolución y ha tenido que ser asistida financieramente con más recursos, para no incurrir en esa causa de disolución.

El Gobierno valenciano envió un PEF en 2018 al gobierno a España, en el que se comprometía a quitar nueve entidades, y lo que ha hecho es crear once.

¿Cree usted que el sector público valenciano tiene que ser devorador de recursos, en lugar de seguir apoyando a sectores como los que usted ha dicho, el industrial, el agroalimentario, tan penalizado en estos momentos por la política del Botánico?

¿Cree usted al final que la base sólida sobre la que se tiene que recomponer esta reestructuración tiene que nacer precisamente de una reordenación de recursos en la propia administración?

La senyora presidenta:

Gracias.

El señor Ibáñez Bordonau:

23.000 millones de presupuesto es lo que tiene la Generalitat Valenciana, y creo que con 23.000 millones da para reordenar la propia administración, y sobre todo el sector público.

La senyora presidenta:

Gracias, señor Ibáñez.

Serà ara la senyora Rosa Peris, diputada del Grup Parlamentari Socialista, la que farà la seua intervenció. Senyora Peris, quan vosté vullga. Ha de polsar per a identificar-se primer, si no, no li puc donar la paraula. Molt bé. Quan vullga.

La senyora Peris Cervera:

Gràcies, presidenta.

Señora Vidal, bienvenida a esta comisión.

Recibimos, además, con reconocimiento también, el esfuerzo que usted ha hecho hoy para explicar la realidad económica, y también los retos a los que nos enfrentamos.

Me quedo de su intervención con algunas cosas que me parecen muy importantes, si en realidad estamos hablando del momento actual y de la razón de esta comisión, que es qué podemos hacer para evitar que en el futuro, especialmente los valencianos y las valencianas, sufran consecuencia de la COVID-19 y de las consecuencias sociales y económicas. Qué podemos hacer, como comunidad, para avanzar.

Y usted ha dado algunas claves. Usted ha empezado hablando del imprescindible acuerdo, imprescindible sentarnos alrededor de una mesa, y me parece una idea muy importante. En segundo lugar, usted ha hablado de que esta es una crisis global. Y, lo repito, porque algunos piensan que es una crisis local, de la que hay que pedir cuentas a los líderes locales.

Y, en tercer lugar, algo que me parece muy importante, y es su apuesta por Europa, también nosotros así lo consideramos. Creo que ha habido un cambio muy importante de cómo, desde la Unión Europea, se está tratando esta crisis, a como, por ejemplo, se trataron otras, la del 2008, sin ir más lejos.

Y por lo tanto, poner en valor los paquetes de medidas que desde la Unión Europea se están planteando, de que España necesita esos fondos para salir de la crisis. Me parece muy importante su posición, habida cuenta de que aquí hay

algunos grupos políticos que han ido a la Unión Europea a pedir condicionalidad a España y a decir que no somos un país de fiar.

Por lo tanto, su apuesta y su convicción sobre estos fondos y cómo se están definiendo me parece muy importante.

Luego, a futuro, usted habla de la sostenibilidad, y creo que es muy importante que en esta crisis todo lo que tiene que ver con sostenibilidad, economía verde esté sobre la mesa, porque es el futuro. Todavía no sabemos mucho cómo andar ese camino, pero creo que la Unión Europea ha marcado bien la línea.

Sostenibilidad y justicia social, que es otro de los grandes términos, de las grandes palabras, que en esta crisis hay que tener en cuenta. Porque no podemos volver a dejar a un 20 o a un 30 % de la población en la cuneta. Y en ese sentido, me gusta escuchárselo.

Con el ámbito de la colaboración público-privada, pues es que existe y ha existido siempre, y por lo tanto no sé a qué vienen algunas algarabías. El gobierno de España dedicará 16.000 millones a las comunidades autónomas por primera vez, que no han de devolver y que esta comunidad va a recibir 1.500 millones de euros para también desde esta comunidad poder solventar los problemas que tenemos.

Y en el sector público, pues sí, usted lo conoce bien, ¿verdad? Tuvo la oportunidad de dirigir un ente durante una temporada. Cuando se habla de la reestructuración del sector público valenciano y se habla de las dificultades que tiene, pues uno recuerda que parte de las dificultades es que llevamos en la mochila una deuda insostenible, entre otros, por ejemplo, de la antigua Radiotelevisión Valenciana, que usted sabe que tenía 1.200 millones de euros.

Así que seamos sinceros, honestos, y no nos apartemos de la realidad.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Gracias, señora Peris.

Gracias, señora Vidal.

Ara té vosté 15 minuts per a fer els comentaris que considere.

La senyora Vidal Broseta, experta en sector públic:

Gracias.

A ver, voy a intentar ir más o menos por orden de cómo se ha ido planteando.

Evidentemente yo no conozco los pormenores de la reorganización y del sector público valenciano en este momento. No conozco los pormenores y creo que

sería demasiado osado por mi parte dar aquí un plan específico de cómo resolver el problema del sector público autonómico, en términos internos, es decir, en términos de reorganización interna.

No conozco en este momento los números, y siempre hablo sobre números y sobre datos. Por mi experiencia, la que he tenido en otros momentos y no sólo la que señalaba usted... Yo soy abogada del estado, he trabajado nueve años en la administración del estado. Es decir, conozco perfectamente lo que es el sector público, el sector público estatal, también el autonómico, desde otro punto de vista.

Creo que hacen falta muchísimas reformas, pero muchísimas reformas, y coger el toro por los cuernos.

Dicho esto, yo he propuesto una serie de medidas que a lo mejor se pueden tachar de bastante liberales, puede ser, en la parte del procedimiento administrativo, en la parte burocratización, en la parte impositiva. Es decir, considero que sólo se puede salir de esta situación con esa serie de medidas.

Pero desde el sector público. Yo creo que por mi vocación, por mi condición de abogada del estado, soy una defensora de los servicios públicos a ultranza y del sector público. Y el sector público de ingreso, es decir, a modalidad de ingreso en un sector público asegura un nivel determinado de conocimientos, un nivel determinado de trabajo.

A partir de ahí, la administración pública necesita todo un plan de modernización de la carrera profesional completo, porque si no, pasan cosas como nos pasa a la mayoría, que cuando llevas un tiempo te desmotivas y lo que decides es hacer otras cosas, simplemente porque crees que puedes aportar más y porque te lo vas a pasar realmente mejor.

Cuando usted, me parece, Ferran me decía, qué se puede hacer para que personas como usted vuelvan. Difícil, difícil se puede hacer. Esto va de motivación. Si vuelvo, será por cuestión de motivación. Pero hace falta todo un plan de modernización de la carrera profesional. Creo que eso sí o sí hace falta.

La carrera profesional y por tanto esa parte de la administración pública española que tiene, que es tan amplia, que es la parte técnica, hace falta ponerla en valor. Hace falta ponerla en valor y hace falta que también, desde los dirigentes, se respete esa parte de la carrera profesional.

Dicho esto, yo soy partidaria de una administración pública que mantenga los servicios públicos esenciales y, como esenciales, los 16.000 millones, me parece, los 16.000 millones que van a las comunidades autónomas, me parecen básicos. Me parece que sí o sí hace falta que la sanidad las reciba.

Creo en un modelo sanitario como el que tenemos en este país, en el que nadie se muere en los jardines, cosa que pasa en otros países. Aquí tenemos un modelo de servicio público impresionante a nivel sanitario. Tenemos un modelo de servicio educativo público y privado, y sanitario lo mismo, público y privado, muy buenos.

Pero, junto con eso, los millones también van para el sector de transportes, y por tanto ahí lo que abogo es por una

movilidad sostenible, porque si esto nos tiene que ayudar es para una nueva movilidad.

Yo, en mis últimos años, vivo en Madrid, antes vivía aquí, y eso es una ciudad donde no se puede vivir. Ahí cuesta muchísimo entrar, a esa ciudad, que en este momento no hay un plan de movilidad, ya pensando en la movilidad verde, no tiene sentido.

Es decir, hay que generar esa movilidad. No hace falta moverse tanto. Y me uno a la digitalización. Por supuesto que teletrabajo, pero por supuesto que teletrabajo en los puestos en los que es posible, evidentemente hay puestos de trabajo donde no es posible. Pero, teletrabajo y al menos combinado con un trabajo presencial me parece básico.

Yo me dedico al mundo judicial todos los días. Cuando ahora hemos vuelto a la nueva normalidad y hemos llegado, pensábamos todos que las administraciones de justicia en España nos iban a convocar todos por vía *online*, y no está ocurriendo.

Yo tengo a mis compañeros que hacen laboral, que están yendo a pleitos laborales con mascarilla, con casco de soldador, con guantes. ¿Qué sentido tiene, si esto se puede hacer desde el *on line*? Entonces, si se puede hacer desde *on line*, modernicemos las administraciones públicas y gastemos dinero en modernizar las administraciones públicas.

Yo, la primera línea que he puesto es digitalización en el sector público y en el sector privado. Nos ayudará a conseguir una menor movilidad y por tanto más transición ecológica. Y nos ayudará a mejorar muchísimo más la vida en la que todos estamos inmersos. Y, si el siglo XXI va de este tipo de crisis y de este tipo de guerras y de este tipo de pandemias, preparémonos, porque vendrá alguna más. Porque alguna más vamos a vivir.

Dicho esto, para mí la administración pública, a nivel impositivo, como he dicho, no deberíamos generar impuestos confiscatorios. No podemos llegar al nivel de confiscatoriedad. Y esto lo ha definido muy bien el Tribunal Constitucional. ¿Que hay que aumentar los impuestos? Pues en algunos sitios a lo mejor sí, y en otros a lo mejor no.

Pero, por supuesto, no puede haber confiscatoriedad. Pero sobre todo, seguridad jurídica. Lo que no podemos hacer es estar cambiando las normas cada tres años, porque haya cambios de gobierno, y haya unos cambios tan estructurales que generen inseguridad jurídica. Y algo de inseguridad jurídica en este momento estamos viviendo.

Entonces, ese sí que es uno de los temas que para mí es básico en un estado como el que tenemos, y en nuestro modelo.

Evidentemente, me han preguntado, y se lo voy a contestar, si creo en el ingreso mínimo vital. Sin ninguna duda. Salimos de una crisis brutal, salimos de una situación como nadie, yo creo de los que estamos aquí, creo que nadie habíamos vivido una situación así nunca. De esto solo se sale con ayuda.

Por eso he hablado de una administración pública europea, del estado, de las comunidades autónomas incentivadoras.

Y por tanto, tienen que poner el dinero. La Unión Europea lo ha entendido muy bien. Por tanto, aprovechémonos la Comunidad Valenciana de ese momento.

Si no nos aprovechamos nosotros, se aprovechará otra comunidad, se aprovechará otra región, se aprovechará otro *lander* o se aprovechará otra zona en Noruega. Es decir, aprovechémonos nosotros desde aquí, con un plan que nos permita salir reforzados de esta situación.

Por supuesto sí, el ingreso mínimo vital, sí coyuntural. Igual que sí necesario, sí coyuntural,

La transición ecológica. Como todas las transiciones, siempre necesitan unas primeras etapas de discriminaciones positivas para todo. Hoy hablamos todos de sostenibilidad. Y para conseguir esa sostenibilidad en gobierno corporativo, en las ciudades, en la ordenación de la ciudad, pues vamos a necesitar alguna medida de discriminación, de discriminación positiva, que a lo mejor supone ponerle algún impuesto a aquello que no necesitamos, llámese «plástico» o llámese lo que sea. Pero no a aquello que vaya dirigido a una transición ecológica.

Y aunque me queda un poco de tiempo, realmente yo solo quería finalizar agradeciéndoles el que me hayan permitido venir y me hayan permitido contar lo que desde mi punto de vista puede ser una idea, una idea dentro de las que de verdad han escuchado, pero sobre todo que escuchen, junto con la posición de otros representantes que habrán venido a hablar de diferentes sectores, pues la mía..., evidentemente yo, por mi formación..., yo soy opositora, como digo siempre, y a mí esta situación de pandemia no me ha generado ningún problema personal, porque soy opositora y, por tanto, he estado muy bien en mi casa sentada todas las horas que lo he necesitado. Eso se lo digo a mis compañeros que necesitan estar en la calle todo el día. Soy opositora, soy funcionaria y, por tanto, como soy funcionaria y eso lo voy a ser siempre, porque no se pierde cuando pides una excedencia y, por tanto, solo puedo hablar bien del sector público.

Pero eso no elimina el que llevo trece o catorce años trabajando en el sector privado, y el sector privado es generador de riqueza, generador de riqueza. Y como generador de riqueza, démonos cuenta de aquellas partes tan importantes que tenemos aquí. Somos una comunidad... A mí me tachan de fenicia en Madrid. Me lo dicen. Me dicen «es que eres muy fenicia». Y yo digo: pues me parece muy bien. Es que soy valenciana. Y como valenciana que soy, pues el sector privado lo llevo también..., lo llevo a gala.

Entonces, lo que pediría es consenso. Pediría... hagamos un plan y hagan un plan, porque lo que se haga desde el sector público tiene mucha más importancia que lo que se hace desde el sector privado, y eso es muy importante. Es decir, que todos ustedes se den cuenta de que el papel que tienen que hacer es fundamental para salir de esta situación.

Yo puedo poner una idea aquí, el presidente de los autónomos podrá poner otra. Todos podremos poner ideas, pero realmente lo que queda y lo importante es lo que sale de esta comisión y lo que sale de las Cortes.

Y, con eso, les doy las gracias por haberme invitado y haberme escuchado.

La senyora presidenta:

Les gràcies li les donem nosaltres a vosté per haver-nos aportat les seues opinions, les seues idees, els seus plans. Li agraïm que estiga a aquesta casa i tant de bo eixes últimes paraules seues de consens siguen una realitat d'ací a molt poc de temps. En eixe esperit estem treballant.

Gràcies, senyora Vidal, per la seua participació. Li agrairíem si mos pot passar per escrit la seua intervenció. Li vindria molt bé al lletrat, per favor. Gràcies i de veres ha estat un plaer.

La senyora Vidal Broseta, experta en sector públic:

Gràcies a vostés.

La senyora presidenta:

Acompañamos un segundito... un momento solo.
Acompañamos a la compareciente.

Simplemente, puedo decirlo mientras ella..., les he comentado ya que propondré en la próxima comisión un punto más para establecer un poco el calendario de trabajo y cómo vamos a trabajar la ponencia y todas las cuestiones que les he ido comentando por separado a cada uno de los grupos con los que he podido hablar, ¿de acuerdo?

Ara sí, és closa la sessió.

(S'alça la reunió a les 14 hores i 2 minuts)